EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 4 de Marzo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 215

NOTAS DE FENIX

Deben haber excedido á toda ponderacion las precauciones policiales y militares con que se rodeó la persona del señor Cuestas, al recibirse de la presidencia, cuando *La Nación* ha juzgado conveniente explicar el hecho como una singularidad impuesta por especiales circunstancias.

Sin duda alguna no corresponde censura á una mera variacion momentánea y más ó menos justificada; pero es el caso que á fuerza de repetirse dia á dia, se han convertido en regla esos excesos precaucionales, que truecan la seriedad en ridículez, pues tal es la impresión que producen centenares de hombres con armas visibles ú ocultas, en traje militar ó de paisano, moviéndose á pié, en coche y en vicicleta, en obediencia á órden superior que supone la existencia de un peligro inminente, de innegable realidad y tremendas consecuencias.

Lo que censura la opinion es eso,—es el sistema, es el hecho permanente de que Montevideo se parezca á la capital del Paraguay en la época de Francia, por la atmósfera de cementerio que tiende á determinar aquí la presencia del gobernante y que allá acompañaba al sombrío dictador á su paso por las calles, cuyo tráfico cesaba repentinamente, cerrándose las puertas y dominando por completo el silencio del terror.

⁂

Sin duda alguna importa una novedad diplomática la siguiente comunicacion, pues rompe con la práctica universal de las congratulaciones lisas y llanas, sin concepto ni juicio alguno sobre hechos puramente internos:

«Traduccion)—Legacion de los Estados Unidos.—Montevideo (Uruguay), Marzo 1.º de 1899.

A S. E. Juan L. Cuestas, Presidente de la República del Uruguay. Montevideo.—Señor: Me permito ofrecer á mis felicitaciones por su eleccion á la Presidencia por el período constitucional que hoy principia.

V. E. ha podido vencer la oposicion secreta de falsos amigos y la enemistad y combinaciones de aquellos que abiertamente trabajaron por su derrota, sin tener que valerse de recursos y medios que hubieran lastimado su patriotismo y su carácter de ciudadano.

Siendo el objetivo de V. E. el bienestar general de la República del Uruguay y estando V. E. familiarizado con las condiciones y necesidades del país, puede V. E. asegurar, é indudablemente lo hará, una administracion digna de la responsabilidad confiada á V. E. por aquellos ciudadanos que con fidelidad inconmovible adhirieron al convenio electoral.

Extiendo á V. E. mis saludos y respeto personal y le aseguro que los resultados me han causado gran placer.

De V. E. fiel y seguro servidor.—*William R. Finch*»

Probablemente fué la mente del señor Finch darle á su nota un carácter privado, destinándola al archivo de las satisfacciones personales del señor Cuestas; pero omitiria la advertencia usual, y de ahí la publicacion que ha de haber producido especial extrañeza entre sus honorables colegas del Cuerpo Diplomático.

Porque, por mucho que se le conceda á la llaneza republicana yankee, en los actos públicos tiene sus límites—hasta en las relaciones con Aguinaldo,—trazados por las conveniencias internacionales y consagrados por la costumbre.

¡Si no le ha faltado más al señor ministro de los Estados Unidos, para expedirse cual un perfecto y ardoroso partidario uruguayo, que adornar su comunicacion con algunos trozos selectos de la fraseología de nuestras pasiones políticas y concluirla con vivas y mueras!...

⁂

Dias pasados, en la ciudad de Mercedes, un guardia civil detuvo á una cabalgata de damas y caballeros que galopaba por las calles, intimándole que compareciera ante el comisario. Así lo hizo, y el comisario, usando discretamente de facultades que no tenia su subalterno, dió por terminado el incidente con una cortés advertencia á los infractores de la disposicion que prohibe galopar.

¡Pobre guardia civil!... Por haber cumplido su deber, un periódico local, *El Teléfono*, estalla en indignacion contra su guaranguería, invocando el sexo y la posicion social de las víctimas, como si los edictos entrasen en tales distingos individuales, que supondrían en los agentes inferiores de la policía una educacion esmerada y un criterio sobresaliente.

El incidente, por mas insignificante que sea, ha servido para demostrar que vamos adelantando en hábitos cívicos, pues la injusta ira contra el guardia civil tuvo protesta en estos festivos y á la vez sensatos conceptos de otro periódico:

«Niñas que cabalgais por las calles de Mercedes, dominad con azúcar el ardor de vuestros caballos, porque las disposiciones policiales prohiben salir del trote.

«Hemos entrados al régimen constitucional, y la ley, aun cuando sea invocada por el mas feo de los guardias civiles, no establece distinciones de sexo y debe de cumplirse.

«Invocareis si acaso, vuestra elegancia y la belleza de vuestros rostros, pero no basta: este es el reinado de los feos.»

Para tener el derecho de quejarnos con firmeza cuando cometan un desman el comisario ó sus subalternos, debemos comenzar por respetarlos en el ejercicio de sus atribuciones,—y hasta disculpar en los pequeños ciertas asperezas de lenguaje y cierta tosquedad de maneras en que suelen incurrir y que dia á dia va limando la propaganda de la prensa.

Fénix.

PARLAMENTO

Comision de Legislacion

Volvió á reunirse ayer la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, concurriendo los señores: Rodriguez Larreta, Sienra y Carranza, Palomeque, Cuñarro, Schiaffino y Guillot.

Fué desechado el proyecto del doctor Sienra y Carranza, sobre los actos de los funcionarios públicos durante el provisoriato y la situacion de estos empleados, firmándose el informe del doctor Schiaffino, por todos los presentes, menos por los doctores Palomeque y Sienra y Carranza.

Libertad de Ravecca

En la misma reunion, se resolvió aconsejar á la Cámara se pidan todos los autos relativos á la causa de Juan Antonio Ravecca, para poder informar en el proyecto presentado por el doctor Palomeque sobre libertad del prevenido.

Impresion de Repartidos

En la consulta de la secretaría de la Cámara sobre impresion de repartidos, ha resuelto aconsejar la misma comision, se llame á licitacion para imprimir el Diario de Sesiones del ex-Consejo de Estado, el de la Cámara de Representantes y sus repartidos.

Comision de Dietas

Esta Comision de la Cámara de Representantes, estaba citada para ayer; pero no pudo reunirse por falta de número.

Solo asistió el señor Echeverrito.

Citacion

Secretaría de la Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

Formacion del ministerio

El Presidente de la República no ha querido hasta el momento dar comienzo á las tareas del gobierno.

Entiende el señor Cuestas que el primer acto, el acto inicial de la era institucional inaugurada el 1.º de Marzo, debe ser la constitucion del Ministerio.

Desde el primer momento se ha ocupado de la combinacion ministerial, con la base establecida de antemano, de los ministros de Guerra y Relaciones.

No habiendo aceptado la cartera de Hacienda el doctor Martin C. Martinez, no solo porque prefiere las funciones de representante sino porque considera tal vez más útil su actuacion en el parlamento que en el gabinete, el señor Cuestas ha pensado en sustituirla la representacion constitucionalista en el ministerio con la candidatura del doctor Cárlos M.ª de Pena.

Este distinguido ciudadano fué hablado ayer de parte del Presidente de la República para la cartera de Fomento por el senador don Pedro Echegaray.

El doctor Pena agradeció cumplidamente la distincion, pidiendo tiempo para meditar y consultar la resolucion.

El doctor Juan Campistegui, personalidad tan altamente conceptuada dentro del Partido Colorado, que se encontraba separado de los trabajos políticos desde su salida del ministerio durante el gobierno de hecho, fué tambien hablado á nombre del Presidente de la República por el señor Echegaray.

Tambien el doctor Campisteguy favorablemente impresionado por el conjunto del gabinete, agradeció el ofrecimiento tomándose tiempo para meditarlo y hablar con algunos amigos políticos.

El actual director de correos y telégrafos doctor Saturnino A. Camp, conferenció ayer con el señor Cuestas quien le ofreció la cartera de Gobierno. El doctor Camp, cuya modestia es notoria como lo son sus méritos de ciudadano recto, honesto é inteligente, sentíase inclinado á rechazar el merecido honor, conceptuando que podria confiarse á otro compatriota de condiciones y renombre el elevado cargo. Sin embargo, parece que resolvió aceptar la cartera, complacido de hallarse en tan buena compañía.

El doctor Camp habló ayer con el doctor Campisteguy.

El doctor Pena se reunirá hoy con estos ciudadanos, con el objeto de cambiar ideas.

La cuestion ministerial quedará hoy mismo resuelta. El presidente de la República desea expedir hoy mismo el decreto constituyendo su gabinete.

Ha manifestado el señor presidente que se encuentra fatigado de las tareas del gobierno en la forma concentrada que le imponían las circunstancias del gobierno de hecho y desea constituir un ministerio de labor é iniciativa propias, con el carácter que ha querido darle la Constitucion.

El ministerio, pues, si como es de esperar aceptan los ciudadanos nombrados, quedaria constituido en esta forma:

Gobierno - Doctor Saturnino A. Camp.
Hacienda - Doctor Juan Campisteguy.
Guerra y Marina—General Nicomedes Castro.
Fomento—Doctor Carlos Maria de Pena.
Relaciones Exteriores—Doctor Manuel Herrero y Espinosa.

La noticia de que el Ministerio quedaria compuesto en esa forma, corriendo rapidamente anoche, ha causado la mas viva satisfaccion tanto en los círculos políticos como en los centros conservadores.

La opinion general es completamente favorable á este Ministerio y se cree que despues de la conferencia de hoy quedará resuelta la aceptacion de los distinguidos ciudadanos en quienes, con tanto acierto ha puesto sus vistas el primer magistrado.

Sabemos que anoche el doctor Carlos Maria de Pena, á quien vieron algunos ciudadanos importantes, ha recibido opiniones favorables en el sentido de su aceptacion de la cartera ministerial.

DESDE MI PALCO

GIGANTES Y CABEZUDOS

Gigantes y cabezudos, no son tan solo—como pudieran creer los que han visto el final del *Molinero de Subiza*,—aquellos enormes y feos mascarones que danzan, estirándose y contrayéndose de cómica manera, en las vueltas epilépticas de la Jota. Lo son tambien los aragoneses, segun la nueva obrita de Miguel de Echegaray: *gigantes* en el heroismo; *cabezudos* en su terquedad honesta y en la fuerza incontrastable de su fé... De las infinitas manifestaciones teatrales que han tenido las últimas desventuras de la generosa España, ninguna tan elocuente, tan patética y tan conmovedora como ésta, que no explota el patrioterismo para buscar efectos, que no persigue aplausos con invectivas al vencedor en la contienda reciente, y que se limita á pintar, de la catástrofe inmensa, tan solo la pequeñez simpática de los íntimos dolores; buscando en el panorama trágico de la guerra, el rincon oculto y lejano donde lloran las pobres madres desoladas, y donde suspiran por el hombre ausente todos los amores que dejó en el hogar abandonado, donde y visten su luto y sollozan su angustia los pobres huérfanos que ya no verán mas *al que se fué*... El talento del autor consiste en pintar toda esta amargura de una manera indirecta, amortiguando las tintas, adornando con rosas frescas y vistosas los fúnebres crespones; y evocando, de las mismas tristezas de la afliccion nacional, una grata vision de esperanza, de fuerza y de grandezas futuras... El autor nos ha querido mostrar cuán noble, generosa y abnegada es la raza que sufre, y cuanto debe esperarse de sus cualidades para la transformacion de sus destinos... Para esto se vale de un argumento sencillo y casi doméstico... Aunque la accion pasa en Zaragoza,—panteon eterno del heroismo español y sacro tabernáculo de glorias inolvidables,—renuncia á la narracion vibrante de hazañas que aún entusiasman y asombran, y, para producir el efecto buscado, deja de lado á los grandes y los fuertes, prefiriendo pintar la fuerza y la grandeza, que encierran en sí los mas pequeños y los mas humildes de la raza privilegiada. En aquel escenario histórico, no será protagonista Palafox sobre su caballo blanco, agigantándose como un paladin antiguo entre el humo sofocante de los incendios, el tronar persistente del bombardeo, y la polvareda de los derrumbes... No asistiremos á la defensa de la ciudad invicta, calle por calle, esquina por esquina, casa por casa; ni veremos la lucha á navajazos en las barricadas, en las bohardillas, en la lobreguez de los zótanos minados, en los recovecos de las callejuelas; ni presenciaremos la agonia heróica de los heridos, haciendo fuego hasta el último estertor; ni la rabia de las mujeres, defendiendo los bastiones á arañazos y dentelladas; ni el fanático arrojo de los sacerdotes, alzando en una mano el simbolo de Cristo, y blandiendo en la otra el acero tinto en sangre... No oiremos el fragor de la artillería, ni el rugir de los combatientes, ni el silbar de las balas, ni la acre nota de los clarines, ni el piafar de los caballos encabritados, ni el chillar de las mujeres, ni el rezongar de los responsos sobre las zanjas llenas de muertos, ni el lúgubre y contínuo somatén de las campanas de la Seo, con cuya voz la Santa Pilarica, que tantas veces llamó antes al rezo, á la meditacion y á la mansedumbre, llama ahora á la muerte, por Ella por la Patria, y por el Honor.. Echegaray no necesita de los nobles recursos que le proporcionaria la historia ni del aparatoso plasticismo escénico, para mostrarnos lo que valen esos aragoneses, que son como una síntesis y una condensacion de cuantas excelencias existen en el carácter español..... Nos lo mostrará en una pobre muchacha, que llora al novio ausente, y resumirá, con arte raro, todas las grandezas del espíritu nacional en las pequeñeces psicológicas de un humilde carácter femenino, recio contra la adversidad, erguido contra el dolor, contento de su fé, y rebelde—en su orgullo aragonés,—hasta contra las resoluciones inapelables del destino!.. Hay quien tiene interés en convencerla de que ha perdido para siempre al que se llevó su alma... «Tu novio tiene mujer!»—le dice.—«No importa!»—contesta la muchacha—«yo me casaré con mi maño!»...«Tu novio ha muerto!»—le dicen más tarde—«y que piensas hacer ahora?»—«Otra!... *Pus* casarme con él!»—responde imperturbable la chiquilla.—Esto seria sencillamente absurdo y hasta ridículo, si no fuera en realidad sublime, y si esa terquedad que se insolenta con la Providencia misma, no naciera de esa fé profunda, ingénua y absoluta de los corazones buenos y de las inteligencias humildes, que se refugia en la idea consoladora de que Dios no sabe hacer un daño inútil ó injustificado... Y en concepto de los aragoneses, si el Señor fuera capaz de un error de esa clase .. ¿no estaria ahí la *Pilarica* para enmendarle la plana?

⁂

Si el libro, con toda su poquedad de argumento y su sencillez de estructura es obra de patriotismo, (por lo que dá á pensar, mas que por lo que dice),—la música del maestro Caballero es tambien obra de españolismo puro. En ninguna otra obra del género, ha tenido tan valiente y enérgica expresion musical, la voz de la patria. Es fácil demostrarlo. Si de los distintos pedazos de España, Madrid representa el ingenio, Andalucía la gracia, Galicia la honradez, Vizcaya la fuerza, y Cataluña el trabajo,—la provincia aragonesa es el corazon noble y generoso, que espande por la nacion entera la vibracion de su fuerte latido y el calor de su sentimiento honesto...La Jota, que es la voz de Aragon, es, por consiguiente, la voz que brota de los mas íntimos repliegues del corazon de España. Y con excepcion de la romanza en que la protagonista muestra su tristeza por no saber leer la carta que su novio le envía desde Cuba—(paráfrasis ingeniosa, en cierto modo, de una popularísima *Dolora* de Campoamor),—el maestro ha tratado las tres situaciones capitales de la zarzuela en tiempo de jota, convencido sin duda de que ningun ritmo podia expresar mejor que ese, las diferentes modalidades del alma aragonesa. En una jota vierten sus improperios contra el Gobernador y el Municipio las vendedoras de los mercados, y en una jota expresa Pilar el programa político social de las amotinadas. No se puede pedir valentia mayor que la de la frase inicial: *Si las mujeres mandasen!* briosa en su grave entonacion, vigorosa en la espansion plena de las notas de pecho. En otra jota expresan su alegría los quintos que vuelven al terruño, despues de cruzar el Océano,—(cuyas olas han aumentado en amargura con el llanto de madres y esposas,—y el canto, posée á la vez todo el brio de los himnos bélicos, y la ternura melancólica de las dulces elegías.... Otra jota, mas alegre, mas animada, mas vivaz, acompaña á la danza tradicional de los *Gigantes* y de los *Cabezudos*, que agitan sus enormes figuras mamarrachescas, y cambian sus muecas acartonadas y sus saludos ridículos, en medio al frenesí de la alegria popular... Finalmente, cuando la aparatosa procesion sale mejestuosamente del pórtico de la Seo famosa, y los fieles entonan las frases amplias de una salve inspirada y solemne, los ecos de una jota lejana vienen á mezclarse y á confundirse con la melodia mística, como si á la plegaria de la fé, contestara, por mandato divino, la voz consoladora de la esperanza!... Será difícil, para quien busque empeñosamente la pura sensacion de arte en estas obritas del teatro pequeño, encontrar nada mas hermoso en las ideas, nada mas noble y mas elevado en la expresion. Caballero,—(como se dice en la jerga infame del *sport* moderno)—ha matado esta vez el *record* de todas las jotas famosas *que en el mundo han sido*. Al lado de las suyas, parece pálida aquella ¡tan rica en colores! del *Molinero de Subiza*; parece triste la otra ¡tan alegre! del *Postillon de la Rioja*; parece banal la ¡tan poética! de *La Bruja*; y finalmente, parece tonta, aquella ¡tan efectista! de *La Dolores*... Ni Oudrid, ni Barbieri, ni Chapí, ni Breton se hubieran atrevido á semejante esfuerzo, que resulta una hazaña de arte: encerrar los mil variados matices de una accion dramática en un solo ritmo persistente y absoluto... Pero es que el viejo y glorioso autor de *Gigantes y Cabezudos* sabe lo que pocos saben: que la Jota es capaz de decir y de pintar cuanto á España se refiere; y que su melodía, á un tiempo triste y alegre, tierna y batalladora, voluptuosa y mística, es tan rica, en su habla polifónica, como los diccionarios mas voluminosos y los idiomas mas completos. Porque la música,—como la copla del canto aragonés,—habla de todo con solo referirse á cuatro cosas: á la Pilarica, que es una Religion; á la madre, que representa el Hogar; á la novia, que es el Cariño; y á la valentia, que es escudo de la Patria. ¿Hay cántico alguno que se dirija á mas puros sentimientos, á pasiones mas nobles, ni que hiera mas directamente, la fibra sensible de las almas elevadas y generosas? No lo creo, y para ensalzar á á España, no habrá nada mas elocuente que ese canto, que es oracion y es himno, que es endecha y copla, y que confunde en la riqueza asombrosa de su múltiple expresion, estos cuatro elementos de alta poesía: Fé, Amor, Patriotismo, y Familia... ¡Qué mas tiene la tierra gloriosa del Cid, que no quepa en esas grandes y fecundas palabras! Nunca será tanto, que me impida cerrar este artículo con la constatacion de un milagro: la humildad de una simple letra del alfabeto, basta á encerrar todos los heroismos y todas las grandezas del alma española!

SUPLENTE.

Post Scriptum.—Sería injusticia no decir dos palabras ponderando el lujo de decorado y *attrezzeria* con que ha sido puesta en escena la obra, y aplaudiendo á Royo por su dirección meticulosa. La Rodriguez no tiene sangre española en las venas, y esa falta se nota en el poco empuje con que aborda ciertos pasajes, que exijirían, en mi concepto, más fuerza, más brío, más alma. Cebrian y la Galé están á la perfección en sus papeles, y cada vez que diga la jota de los quintos, es *seguro* que obtendrá *Segura* la misma ovación de anoche. El niño Galé es una preciosidad, y canta con afinación en el pasaje cómico de los de Calatorao... Giné es una excelente utilidad, y por lo lloron, parece un sauce de los que adornan las orillas del Miguelete... La obra ha gustado inmensamente, y el público, fuera de aplaudir la lectura de las dos cartas, ha pedido el *bis* de las dos jotas principales. La procesión fué presentada con todo aparato, y el *attrezzista* don Juan Hernandez merece una felicitación en recompensa de su trabajo. A juzgar por el éxito de anoche, hay *Gigantes* y *Cabezudos* para mucho rato. Me parece que el éxito se *agigantará* por dias, y, Dios nos ampare! si obra con tanto *cabezudo* se emperra en no salir del cartel!

ECOS SOCIALES

Los siguientes datos se refieren á los festejos que tendrán lugar mañana en el Paso del Molino:

Comité Ejecutivo de festejos:—Presidente, coronel Jorge Aguirrezabala; tesorero, Bernardo T. Pereyra; secretarios, Emilio Milhas, Carlos Trianon; vocales, Juan Tramontano, Cárlos Parodi.

Desde la salida del sol hasta las 9 de la noche se quemarán con pequeños intérvalos, bombas, cohetes y se elevarán 12 grandes globos con inscripciones alegóricas.

A las 9 de la noche se quemarán fuegos artificiales. El castillo será una verdadera novedad pirotécnica.

La calle Agraciada estará adornada é iluminada, desde el puente del Miguelete hasta el Camino Castro.

El vecindario de la localidad, Bella Vista y Arroyo Seco, se asociará á las fiestas adornando é iluminando los frentes de sus edificios.

—Los trabajos para realizar la Batalla de las Flores, siguen muy adelantados y se prevee un éxito brillante.

Distinguidas familias de la localidad, hacen propaganda entre sus relaciones del centro para que concurran á la Batalla de las Flores, que probablemente tendrá lugar de 4 á 7 p. m.

—Durante el dia y la noche tocará una banda de música militar; y otra banda particular recorrerá las principales calles de la seccion.

—El edificio del Mirador de Suarez será adornado é iluminado con profusion.

—Los vecinos de la Villa del Cerro, van á solicitar del señor Elena, gerente del tramvia del Paso Molino al Cerro, para que en la noche del dia 5 haga correr trenes al Cerro hasta las 11 de la noche, para trasladarse las familias que de allí concurrirán á presenciar las fiestas.

Creemos que el señor Elena accederá al pedido del vecindario del Cerro.

He aquí los jóvenes que han sido designados para formar la Comision de Vigilancia:

Alberto Uriarte, Conrado Hughes, Agustin Sanguinetti, Nicolás Storace, Francisco Santiñaque, Carlos Trianon, Enrique Pitto, Emilio Milhas, Carlos Isnardi, Bernardo Alcatearena, José Storace, Gustavo T. Pereyra, Alberto Vigo y Maeso, Alfredo Trápani, Rafael Rigau, Enrique Storace Pedro Seré, Elbio Trápani, Pedro Suarez, Salvador Roldan, Bernardo Bengoa, Miguel Sárdeson Arraga, Esteban Sanguinetti, Héctor Obes Garcia, Juan Suarez Coelho, Miguel Sanguinetti, Alfonso Seré, Rogelio Estrada, Máximo B. Silveira, Ovidio Estrada Alberto Trápani

—Se invita á las familias á que concurran á la Batalla de Flores que con motivo de la vuelta al régimen constitucional se efectuará el domingo 5 del corriente, de 4 á 7 p. m. en la calle Agraciada, Paso del Molino.—*La Comision.*

⁂ En el vapor Eolo se embarcó ayer tarde para Buenos Aires el señor don Pedro Aliberti, socio de la acreditada droguería Müller y Aliberti, de la vecina orilla.

⁂ Falleció ayer en la ciudad de la Colonia la señorita Auristela Susviela. Estaba ésta vinculada á muchas familias de nuestra sociedad, entre otras las de Basigaluz Susviela, Susviela Guarch, Susviela, Anavitarte, Alvarez y otras.

⁂ Para Buenos Aires se embarcará hoy el señor Justo Diego Gonzalez.

⁂ De Maldonado ha regresado el señor Alfredo Nin y Nin.

⁂ El señor Angel Adami irá á pasar la Semana Santa en Buenos Aires.

⁂ Continúa la mejoría de la señora de don José G. Requena y Garcia, director de la Oficina Municipal de Parques y Jardines, que fué operada recientemente por los doctores Pouey, Canessa, Payssé y Bottaro.

⁂ Encuéntrase restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama unos cuantos dias el hijo del coronel Sixto Rodriguez.

⁂ Para el 4 del mes entrante se anuncia la boda del señor Rodolfo Schnechemburger con la señorita Jorgelina Crovetto.

El enlace se celebrará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos el señor Carlos Crovetto y la señora Isabel B. de Crovetto.

⁂ El 19 del corriente se efectuará una interesante fiesta en la ex-quinta de don Esteban Rocca, en la Estanzuela.

La sociedad recreativa «11 de Noviembre» bendecirá su suntuosa bandera social, siendo padrino del acto el señor Antonio Magnani.

Con ese motivo habrá un bien servido banquete.

Háblase tambien de una agradable sorpresa que prepara á los socios el presidente señor Dámaso Arana.

⁂ El 16 del actual saldrá para Europa por asuntos comerciales en el vapor Orione, el señor Juan A. Costa.

⁂ Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía de zarzuela.

Esta noche se darán:
1o. La Fiesta de San Antón.
2o. Alta Mar (extreno.)
3o. Gigantes y Cabezudos.
4o. La Verbena de la Paloma.

⁂ Dice *El Tiempo* de Buenos Aires:

Se anuncia en los círculos uruguayos, la próxima vuelta á Montevideo del doctor Julio Herrera y Obes y del señor Eugenio Garzon.

A favor de la ley de amnistía que se espera del nuevo gobierno del señor Cuestas, partirán tambien para Montevideo un grupo de orientales que se hallaban aquí á causa de recientes sucesos políticos.

⁂ He aquí una interesante crónica del matrimonio de la señorita Isolina Moreno, escrita por Ettore Mosca:

Celebráronse ayer con gran solemnidad las bodas de la señorita Isolina Morena, hija del ministro argentino en Roma, y el príncipe Nicolás Troubetzkoy, coronel de estado mayor del ejército ruso y adjunto á la embajada rusa en Roma.

Ha sido un acontecimiento en el gran mundo romano, como se verá por la lista que más abajo inserto de las 500 ó 600 personas que concurrieron á la fiesta, y fué una ceremonia notable desde el punto de vista político, tanto por la prueba elocuente de simpatía y de amistad que han dado en esta ocasion al señor Moreno ministros y ex-ministros de Italia y diplomáticos de todas las naciones, cuanto por la concesion sin precedente acordada por el papa, para celebrar el matrimonio católico fuera de la iglesia, siendo los esposos de religion diversa, y después de haber sido unidos por el rito ortodoxo.

Este detalle, que revela una gran deferencia por parte del Vaticano para con el ministro Moreno, será indudablemente recordado en adelante, por el momento es vivamente comentado en los círculos políticos y clericales.

Voy á hacer una suscinta referencia de la triple ceremonia:

A las 11 de la mañana se celebró en el salon principal de la embajada rusa el matrimonio religioso segun el rito ortodoxo. Fué una ceremonia simbólica acompañada de místicos é impresionantes cánticos. Eran padrinos los esposos Moreno y los esposos Melidoff, á los cuales se agregaban ocho «garçons d' honneur».

En seguida la comitiva se dirigió al Campidóglio, donde el príncipe Luis Boncompagni, «sindaco» de Roma unió á los esposos por matrimonio civil.

Fueron padrinos el marqués y la marquesa de Rudini; el señor Muñoz, ministro del Uruguay; el príncipe Simon Troubetzkoy, hermano del novio—venido expresamente de San Petersburgo y portador de una carta autógrafa del czar para el esposo y de un espléndido regalo, tambien del czar para la esposa—y los esposos Moreno.

En el acto del enlace católico, que se celebró en uno de los salones de la legacion argentina, fueron padrinos de la novia los esposos Moreno, y del novio los esposos Rudini.

A estas tres ceremonias asistió un número reducido de invitados, una treintena de personas, entre los amigos íntimos de los desposados y los príncipes y princesas.

Siguió un espléndido almuerzo: al destaparse el champaña, el primero y bellísimo brindis fué el del embajador de Rusia. Mientras tanto, cuatro salones estaban llenos de elegantísimos corbeilles de flores frescas, que en su mayor parte venian de Niza y de Florencia.

Por aquellos salones tapizados de flores, desfiló durante la tarde toda la nobleza romana, todo cuanto la capital de Italia encierra de aristocrático y de distinguido, por el nombre, por la belleza, por la fortuna, por el talento y por la posicion social. Fué una espléndida, procesion de unas quinientas personas ó más, que duró hasta la noche.

Entre las señoras estaban: las princesas de Boncompagni Ludovisi, Rufo, Paternó dama de honor de la reina, Ouronroff, Colonna, Sonnino, Motta, Bognara, Camporeale, Barberini y Ginetti; las duquesas de Foaglia, Villamarina, dama de honor de la reina y encargada por esta de llevar un espléndido régalo á la novia, las marquesas de Tehendoli, Rodini Spinola-Page, Spinola, Sarlupi, las condesas de Ganotti, Canevaro, Caprara, Antonelli, Pecci, sobrina del papa; Della Torre, Villafallesso, Mier y Viry.

Entre los caballeros: los ministros Canevaro, Cárcano, Palumbo, los exministros Branci y Rudini, los embajadores de Rusia, Francia, Inglaterra, Turquía, España, Estados Unidos, todos los ministros plenipotenciarios, secretarios y adjuntos.

Solo faltaban los embajadores de Alemania y Austria, que habian excusado su ausencia.

Estaban además los príncipes Boncompagni, Rufo, Torioni, Doria, Ouronroff, Cantakusene, Sonnino, Colonna, Motta, Bognara, el conde Ganotti, prefecto de palacio y maestro de ceremonias del rey y el general Ponzio-Vaglia, primer ayudante de campo del rey.

Los regalos enviados á la novia en joyas y orfebrería, representan una verdadera fortuna, puesto que importan mas de doscientas mil liras. En flores únicamente se ha invertido un capital considerable.

Entre las «corbeilles» noté en profusion los colores argentinos, rusos é italianos, y muchos ramos alegóricos, entre los cuales recuerdo uno que representaba una cándida paloma, cuya cabeza estaba cubierta por una corona de príncipe. Acompañaban á las flores muchos versos, enviados por los admiradores de la bellísima novia, la que estaba seductora con su belleza ideal, radiante de felicidad.

¡No hay duda de que la novia llevará con gracia y con arrogancia la corona principesca!

Y feliz, felicísimo estaba el jóven príncipe Nicolás Troubetzkoy, ese simpático tipo de gentilhombre, dotado de una exquisita sensibilidad y de un carácter en extremo afable, que á los 35 años, ha recibido de su emperador como regalo de bodas la promesa de su próxima promocion á general, que es rico, muy rico y que adora á su esposa como los ángeles pueden adorar á Dios.

El príncipe y la princesa Troubetzkoy partieron ayer al anochecer, furtivamente, para Frascati, donde Troubetzkoy posee una villa. Permanecerán allí una semana, luego irán á Sorrento y antes de un mes regresarán á Roma, donde se está amueblando un hotel principesco para su residencia

Tendrán para algunos meses de tarea con retribuir visitas.—*Ettore Mosca.*

QUE SE CORRIJA

Más de una vez, desde estas mismas columnas, nos hemos dirigido á la Policía pidiéndole que evite á las personas que transitan por la Plaza de la Constitucion y se sientan en sus bancos, el peligro á que las expone continuamente un grupo de muchachones que cuando juegan al rescate se llevan por delante á los transeuntes en su desatinada carrera, y cuando se toman en guerrilla ponen en grave riesgo las cabezas de todos los que por aquellos alrededores se encuentran.

Anteayer, sin ir más lejos, un pobre anciano recibió un cascotazo en un ojo. Llevado á la Botica Inglesa para que le fuera curada la herida, el boticario se excusó, manifestando que temía comprometerse, por cuanto aquella parecia ser grave, pudiendo quedar lesionada la vista si no se la atendia seriamente.

Entonces el herido tuvo que ir á hacerse ver al Hospital, mientras que el pilluelo que le habia asestado la pedrada festejaba, la gracia, diciéndoselo á un grupo de sabandijas.

Se impone, pues, una severa vigilancia y una tenaz persecucion á los pilluelos que han tomado la Plaza para campo de sus fechorías, si no se quiere que cualquier dia tengamos que lamentar mayores desgracias, dada la cantidad de señoras que pasean por allí y la de niños que se reunen por la tarde para entregarse á sus juegos infantiles é inofensivos.

El estreno de la ópera

Con razon nuestro distinguido colaborador y celebrado crítico teatral *Suplente*, reclamaba albricias cuando sorprendió á los lectores de EL SIGLO con el anuncio de que en Marzo tendríamos ópera, y ópera de campanillas.

Asistimos ayer al ensayo general de la «Gioconda», que es la partitura con que debuta esta noche la compañía Bernabei y podemos augurar un espléndido éxito artístico.

La compañía debutante, no tiene ningun astro de *primera magnitud* en el arte lírico—que pueda hacer pagar al público el lujo de un nombre en los elencos casi siempre incompletos que han estropeado entre nosotros muchas partituras, pero en cambio ofrece el atractivo, bien estimable por cierto para los buenos diletantes, de un conjunto que nos permitirá apreciar en todas sus partes y detalles, las obras que ponga en escena.

Agradable sorpresa recibirá el público, tratándose de una Compañía lírica de «dos pesos» el sillon, como en los bellos tiempos de nuestra infancia musical, en que Pretti era el director obligado de Solis, cuando se encuentre con una Gioconda como la Panizza, cuya soberbia voz de soprano puede compararse á la de la Pantaleoni en su época de auge; un Laura sobresaliente como la Longhi; un Enzo, apasionado de voz potente, maleable y manejada con arte selecta, como el señor Castellano, á quien están reservadas las simpatías del público; y una contralto y un barítono y un bajo, que pueden figurar en «primo cartello», como cantantes de voces privilegiadas y artistas de conciencia.

La sorpresa del público subirá de punto y rayará en asombro si quitando su atencion del proscenio la fija en el joven y nervioso director de orquesta. Más de un asistente al brillante espectáculo de esta noche, se preguntará cómo este diablo de Bernabei ha podido descubrir otro Mascheroni! Porqué el maestro Polacco, por su figura, visto de atrás, por su modo de manejar la batuta, por su prolijidad en la concertacion y.......talvez...por su talento, es Mascheroni en pinta. No dudamos un solo momento que Polacco podrá llegar á disputarle á aquel sus triunfos de los primeros escenarios europeos.

La orquesta se compone en su mayor parte de los veteranos de la sociedad Beethoven. Está demás decir que tal elemento es de primer órden.

Los coros, y las escenas completan dignamente el cuadro.

¿Qué más podria pedirse?

Repetimos el augurio: la compañía Bernabei obtendrá éxito completo en esta temporada.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Rafael Olivera—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa criminal seguida á Rafael Olivera por muerte de Juan José Wanen.

Han sido designados para constituir el jurado como titulares los señores Juan A. Viera, Rodolfo Garcia de Zúñiga; Aurelio F. Martinez y Guillermo Carrau, y como suplentes los señores Lázaro A. Gallero, Alejandro E. del Campo, Laureano Torrens y Miguel A. Oliver.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

COMPLETA CAIDA DE LOS LIBERALES

DISOLUCION DE LAS CORTES

FRANCA ACTITUD DE MARIA CRISTINA

TRIUNFO DE SILVELA Y POLAVIEJA

EL NUEVO GABINETE

NOMBRES DE LOS MINISTROS

SU PROXIMO JURAMENTO

Nuevos alcaldes y gobernador de la corte

PEDIDO DE SILVELA A SAGASTA

Madrid, 3 (7 25 p. m.)—Hoy el señor Sagasta sostuvo una larguísima conferencia con la reina regente para combinar la forma de dar solucion á la crisis, despues de haberse consultado á los hombres mas influyentes en la política monárquica.

Al salir el señor Sagasta de la entrevista con María Cristina díjose que tenia probabilidades de éxito la formacion de un ministerio intermedio en el que entrarian los jefes de los diversos grupos en que hállanse divididas las Cámaras.

Con tal motivo fueron llamados otra vez á palacio el presidente del Senado señor Montero Rios y el del congreso marqués de la Vega de Armigo.

Concluida su conversacion con la soberana, los dos presidentes del parlamento declararon á los periodistas que era imposible formar gabinete que pudiera gobernar con las actuales Cortes, haciéndose necesaria la disolucion de éstas.

El marqués de la Vega de Armijo agregó que al despedirse de la reina regente le dijo:—Desearé que el Espíritu Santo ilumine á vuestra magestad en tan críticos momentos.

Ahora considérase que fracasará la tentativa de organizar un ministerio intermedio.

El periódico conservador «El Tiempo» llamó hoy mucho la atencion afirmando que antes de veinticuatro horas el señor Francisco Silvela será encargado de formar el gabinete.

Madrid, 3 (11.40 p. m.)—Excitacion extraordinaria causó en todos los círculos la noticia de la forma en que se resolvió esta noche la crisis.

Súpose que María Cristina al llamar de tarde á los Srs. Montero Rios y Vega de Armijo, fué para plantearles el dilema de que se buscase la formacion del ministerio mixto en el que entrasen políticos de diversas tendencias ó serian los conservadores quienes subirian al poder, descartando entonces la solucion propuesta con el señor Sagasta como jefe.

Despues de haberse negado Vega de Armijo y Montero Rios á intentar influir entre los miembros del parlamento para componer el ministerio intermedio, el mayordomo mayor, de palacio Duque de Soto Mayor dirigióse á casa del señor Sagasta para anunciarle el advenimiento del señor Silvela al poder.

Este fué avisado y al momento púsose en presencia de la reina regente, quien le encargó de la formacion del ministerio.

Marchóse entonces el señor Francisco Silvela hacia el domicilio del general Polavieja para ofrecerle la cartera de Guerra, la que fué aceptada por el ex-capitan general de las Filipinas.

Conseguido su apoyo, el señor Silvela anunció al general Polavieja que mañana mismo á las once a. m. jurarían los nuevos ministros.

Los liberales muéstranse irritadísimos al verse desalojados del poder, pues contaban con toda seguridad con que en las actuales circunstancias no habria, fuera del señor Sagasta, hombre capaz de combinar un gabinete viable.

El diputado marqués de Figueroa, renunció á la direccion de «El Heraldo de Madrid», periódico polaviejista.

Créese que el señor Figueroa será nombrado alcalde de esta corte, y por eso abandona el diario del señor Canalejas.

Madrid, 4 (12.40 a. m.)—El señor Silvela consiguió combinar el nuevo gabinete en la siguiente forma:

Para presidente del Consejo y ministro de Estado, Francisco Silvela, jefe de la union conservadora.

Como ministro de la Gobernacion figurará el diputado Eduardo Dato Iradier.

Ministro de la Guerra será el general Polavieja,

El Ministerio de Marina estará á cargo del almirante Cámara, ex-jefe de la escuadra que iba á las Filipinas al firmarse el tratado de paz.

El marqués de Pidal, que fué presidente del Senado en otro tiempo, se encargará del Ministerio de Fomento.

El ex-ministro y ex-gobernador de Madrid señor Francisco Villaverse será ministro de Gracia y Justicia.

Como será suprimido el Ministerio de Ultramar, no se designó persona para esta cartera.

Para alcalde de esta corte señalóse al diputado polaviejista señor Gasset y para gobernador civil de la provincia al tambien diputado señor Santiago Liniers y Gallo.

El señor Silvela acaba de visitar al señor Sagasta comunicándole la formacion del nuevo Ministerio.

Rogó el futuro presidente del Consejo al jefe del partido liberal que le ayude á defender las instituciones monárquicas, prestándole el apoyo necesario en los primeros momentos.

Italia

NOTICIAS DE LA ENFERMEDAD DEL PAPA

RESERVAS DE LOS MÉDICOS

CAUSAS DE LA OPERACION

Roma, 3—Las noticias que en el Vaticano se adquieren á cerca de la enfermedad de Leon XIII son que mejora visiblemente.

Sin embargo, hoy exceptuando los doctores Mazzoni y Lapponi y los camareros pontificios Pio Centra y Di Castro, nadie entró en el dormitorio del papa.

Di Castro comunica á la familia del paciente y á los cardenales cuanto quieren los médicos relativamente á las alternativas del estado del sumo pontífice.

Sábese que la temperatura de éste ha bajado á treinta y siete grados.

Comió algo y creyéndose bastante bien empezó á dictar dísticos, pero el doctor Lapponi hízole comprender que le convenia guardar silencio.

El médico de cabecera explicó las causas de las manifestaciones graves del quiste, diciendo que el papa habia rozado consecutivamente en la parte dañada el lunes hasta que supuró, notando entonces los doctores Mazzoni y Lapponi que era urgente la operacion que se hizo despues, para salvar la vida del santo padre.

Un prelado moribundo

Roma, 3.—Monseñor V. Anzino, capellan de la casa real, hállase agonizando á consecuencia de un ataque cardiaco.

Monseñor Anzino tiene la conviccion de que pronto expirará y quiso recibir los últimos auxilios espirituales, habiéndose confesado é impuesto el sacramento de la extremauncion.

Necesidad de posesiones en la China

Roma, 3.—En la sesion de hoy de la cámara de diputados interrogóse al gobierno para que explicara los motivos de haberse apoderado Italia de territorios en el extremo oriente.

Contestó el vicealmirante Canevaro, ministro de negocios extranjeros, que necesitábamos algun puerto en la China para apoyar á las naves italianas que viajen por aquellos mares, sirviéndoles de estacion, y la bahía de Sanmun que se nos ha concedido sirve admirablemente para satisfacer nuestros deseos.

Varios procesos

Roma, 3—Avisan de Génova que fué condenado á veinticuatro meses de prision el procesado Testa.

El juez instructor de Lucca reenvió á la jurisdiccion de Liorna, para que allí se los juzgue, á los procesados Costella y Chiappe, por el delito de peculado y apropiacion indebida, considerándose á Gori como cómplice.

Norte América

Situacion de los yankees y tagalos

Washington, 3—El general Otis envió hoy despachos oficiales en los cuales niega que los tagalos hubieran apresado cientos de soldados norteamericanos en un reciente combate, cuya noticia se habia atribuido á la junta filipina que funciona en Hong-Kong.

Anúnciase que hoy hubo un acuerdo de gabinete, en el cual se resolvió activar las operaciones contra Aguinaldo y su gente.

Para ello el secretario de marina Mr. Long y el de guerra general Alger dispusieron el envío de mas tropas á Manila y buques de guerra de pequeño calado que puedan surcar facilmente los rios de aquel archipiélago.

Mejoría rápida de Kipling

Nueva York, 3—La prensa de esta ciudad da alborozada la noticia de que mejora rápidamente la salud del poeta Rudyard Kipling.

Veintinueve millones reclamados

Washington, 3—Los representantes de diversas naciones reclaman á España veintinueve millones de pesos por los perjuicios sufridos en Cuba por los extranjeros durante los tres años de revolución y los varios meses de guerra con los Estados Unidos.

Esa crecida cantidad de indemnización tendrá que pagarla el tesoro norteamericano con arreglo al tratado de paz que se confeccionó en Paris.

Cosechas destruidas

Nueva York, 3—La Oficina de Estadística confirma hoy los datos de que á causa de las recientes tempestades de nieve, las cosechas de los Estados Unidos fueron destruidas en este año desde diez hasta cincuenta por ciento, segun la crudeza con que fué notado el mal tiempo en los diversos estados.

Apresamiento de pertrechos de los tagalos

Nueva York, 3—El periódico «New York Herald» publica hoy telegramas en los que se manifiesta que las autoridades del Japón apresaron un vapor que conducia veinte mil rifles y gran cantidad de municiones destinadas á los rebeldes filipinos.

Alemania

Una expedicion en busca de Andree

Berlin, 3—Anuncian los diarios de esta capital que el capitan Brun uniráse á la expedicion organizada por el profesor Nathorst para ir al nordeste de la Groenlandia en busca del explorador Andree.

Estos expedicionarios no creen en la veracidad de la noticia venida de San Petersburgo que indicaba fueron encontrados en Siberia pedazos de tela y cordajes con otros útiles científicos que hacian suponer pertenecieran al globo en que se han remontado Andree y sus compañeros, cuyos cadáveres creíase fueran los cuerpos que igualmente díjose aparecidos en Siberia.

Suiza

Nuevo ministro diplomático en las Repúblicas del Plata

Berna, 3—El doctor J. Choffat, que actualmente ejerce en Roma el cargo de asesor de la legacion suiza, ha sido nombrado ministro diplomático de Suiza en las Repúblicas Oriental y Argentina.

El doctor Choffat pronto saldrá para el Rio de la Plata, fijando su residencia en la ciudad de Buenos Aires.

Brasil

Rio de Janeiro, 3—Sábese que consiguieron huir á la República Argentina algunos complicados en el valioso robo que en la joyeria de Rezende fué hecho en esta capital en el año pasado, introduciéndose los ladrones en la casa por medio de un camino que hicieron subterraneamente.

El jefe de policía pidió la intervencion del ministro del exterior doctor Olyntho de Magalhaes para telegrafiar á las autoridades de Buenos Aires para que la policía de allí arreste á los referidos ladrones, pidiéndose después su extradicion.

Comision científica italiana

Rio de Janeiro, 3—Desde Pará comunican que llegó allí la comision científica que envió el gobierno de Italia para estudiar las regiones del Amazonas.

Son esos comisionados los señores Augusto Franzoi, doctor Antonio Razaboni, ingeniero Guido Guidoni y pintor Christino Pini.

Cuba

Salvamento del Reina Mercedes

Habana, 3—Desde Santiago de Cuba avisan que se consiguió hacer flotar al crucero Reina Mercedes que habia sido hundido á la entrada de aquel puerto cuando el almirante Cervera estaba allí con su escuadra.

El Reina Mercedes será traido á remolque á este puerto para refaccionarlo y luego se le enviará á los Estados Unidos.

Acusaciones á Máximo Gomez

Habana, 3.—Reuniéronse hoy en Marianao los representantes de la asamblea cubana, aprobando el proyectado empréstito municipal de doce millones de pesos para pagar las tropas cubanas con ayuda de los tres millones facilitados por los norteamericanos.

Algunos oradores mostráronse violentos con el general Máximo Gomez, acusándolo de aceptar dinero que le ofreció el presidente Mackinley por haber transigido con la pequeña cantidad de tres millones que ofreció para el licenciamiento, y como otros representantes defendieron al jefe del ejército de Cuba, produjéronse debates escandalosos.

Inglaterra

Las declaraciones de Esterhazy

Londres, 3—«Daily Chronicle» empezó hoy á publicar una serie de artículos conteniendo la declaracion jurada que en Paris hizo ante la Corte de Casacion el ex-comandante francés Walsin Esterhazy.

Aparecerán explicadas en estas publicaciones varias notas del teniente coronel suicidado Henry, las intimidades de que gozó en el Estado Mayor del Ejército el mismo Esterhazy y las deposiciones que hizo ante la Corte relativas á la proyectada revision del proceso Dreyfus.

Avance de los derviches por el Sudan

Londres, 3—«Daily Telegraph» contiene hoy telegramas del Cairo en los que se advierte que el jefe de sudaneses Almeh Fadil unióse al kalifa Abdullah-el-Taachi, y ambos reclutan muchos derviches, consiguiendo cantidad de municiones.

Ahora el kalifa con tan buenos refuerzos avanza por el Sudan, acampando ya á media jornada del Nilo, con la intencion de desquitarse de la derrota que le infligieron las tropas angloegipcias en la batalla de Kartun.

Los delegados galenses en el ministerio de estado

Londres, 3—Hoy presentáronse en el ministerio de negocios extranjeros los delegados galenses que representan á los colonos del Chubut que reclaman contra el gobierno de la República Argentina.

El subsecretario de estado Mr. Brodrick recibió á los comisionados, y éstos expusiéronle sus quejas, manifestando que las autoridades argentinas obligan á los colonos galenses que habitan en la Patagonia á hacer ejercicios militares los domingos, apesar de su condicion de extranjeros.

Mr. Brodrick prometióles que será hecha una investigacion por el gobierno inglés, para entablar las reclamaciones correspondientes si para ello hay motivo.

Gravedad de la reina de Bélgica

Lóndres, 4—Al diario «The Morning Post» dícenle telegráficamente desde Bruselas que es de carácter grave la bronco pneumonia que aqueja á la reina de Bélgica Maria Enriqueta, poniendo en peligro su vida.

Los estudiantes rusos

Lóndres, 4 Telegramas de San Petersburgo dicen que las violencias de la policía contra los estudiantes persisten,—y éstos mantiénense firmes en su actitud no concurriendo á las clases.

La excitacion extiéndese entre los estudiantes de muchas ciudades, además de las anunciadas no queriendo concurrir á las clases.

Paraguay

Asuncion, 3—Está confirmada la renuncia del ministro de Instruccion doctor Caminos.

Suenan para reemplazarle los doctores Emilio Perez, Emetrio Gonzalez y Venancio Lopez.

—A iniciativa del Centro Comercial de Exportadores de maderas, proyéctase formar un sindicato para proveer á los ferrocarriles argentinos de varios millones de durmientes.

—El obispo anunció al representante de La Veloce que se embarcaria para Roma en el Duchessa di Genova.

—Para el mes de Abril próximo, el gobierno ha dispuesto que una comision compuesta de tres personas, se constituye en la colonia Trinacria con el objeto de informarse del estado en que se encuentra, á fin de llevarle los recursos que le sean indispensables para la instalacion de las cien familias, que hace poco se dirigieron al mismo lugar, en calidad de colonos.

De la Argentina

MAS AGASAJOS A LOS CHILENOS

COMBATIENDO LA VAGANCIA

COMUNICACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL PLATA

NUEVO DIARIO ESPAÑOL

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3—A bordo del Zenteno, verificóse esta noche un banquete ofrecido por el comandante del buque al del Brown y á otros jefes y particulares.

Tan buenas como todas las realizadas recientemente resultó esta fiesta.

—Hoy á medio dia fueron los marinos chilenos al Tigre, donde ofreciéseles un pic-nic.

Mañana el Ministro de Marina ofréceles un banquete en el Café País.

—El Ministro de Marina dispuso la disolucion de la escuela de grumetes que funcionaba en Martin Garcia con unos cien alumnos los que irán ahora á engrosar el número de muchachos vagos.

Con este motivo anúnciase que el gobierno va á adoptar medidas para combatir la vagancia.

—Falleció en Suiza Juan Bernasconi, fundador de la conocida casa de calzado de ésta.

—Los armadores de F. Prat y Ca de Barcelona han inaugurado el servicio de transporte de pasajeros y carga entre los puertos mediterráneo y los del Plata, habiendo despachado ya el vapor Miguel Gallart, de 5.500 toneladas.

—Se ha constituido ya aquí la empresa que ha de acometer el primero de Abril próximo la publicacion de un nuevo diario español con el título de «El Correo Español», en el Rio de la Plata y la organizacion de una exposicion de muestras de productos españoles, respondiendo uno y otro á la necesidad de una propaganda en favor del comercio hispano-argentino.

Buenos Aires, 3—Una vez que la Escuela Militar termine la campaña de instruccion en Uspallata, su director el general Reynolds y otros militares irán á Chile devolviendo la visita que hiciéronle los chilenos recientemente.

—En el regimiento 7.º de caballería que iba en marcha para la capital del Neuquen, desarrollóse una tragedia: el alferez Alejandro Ramirez por un acto de insubordinacion mató á tiros al sargento José Rodriguez y despues suicidóse.

—El gobierno recibió la invitacion de Filadelfia para concurrir á la exposicion industrial que celebraráse allí de Setiembre á Octubre.

—Los galenses del Chubut dirigirán al presidente de la República una protesta contra las gestiones que practican en Londres dos comedidos que se titulan delegados de aquellos, y que declaran no haber autorizado á nadie para tal acto.

—Brillante resultó la fiesta ofrecida esta noche en el Club de Gimnasia y Esgrima á los delegados chilenos.

Asistieron tambien el ministro chileno los marinos del Zenteno y otras personalidades.

Bebióse champagne pronunciándose brindis muy cordiales.

Otra fiesta ofreceráseles el domingo abordo del Maipú á los delegados y sus familias.

REUNIONES DE COMISIONADOS

FACILIDADES PARA LA EXPORTACION

VIAJE DE LA FAMILIA URIBURU

Buenos Aires, 3—Hoy estuvieron reunidos los miembros de la Comision Internacional.

La sesion duró de 3 á 5.30 p. m., pasándose despues á cuarto intermedio.

Antes de retirarse los delegados se le hicieron los honores á un espléndido lunch.

—El ministro argentino en Washington dirigió una nota al de Relaciones doctor Alcorta, llamándole la atencion sobre la importacion de cereales en la Colonia del Cabo durante el año 1898, representada por 250.000 libras esterlinas, figurando con solo 21.000 la República Argentina.

Expresa el ministro la conveniencie de fomentar una exportacion para aquel punto, cosa precisamente de que preocúpase el ministro de Agricultura, pensando en conceder primas para la navegacion al Cabo y dar otras facilidades.

—El ministro argentino en Berlin tambien háse dirigido al doctor Alcorta, transcribiéndole el extracto de la sesion del reichtag en el que, dejóse traslucir el propósito del gobierno aleman de seguir oponiendo trabas á la exportacion de ganado del extranjero para proteger al propio.

—Se anuncia para Abril próximo el viaje á Europa del ex-presidente Uriburu y familia.

Aquél vá á hacerse practicar una seria operacion en la vista.

DESINTELIGENCIAS ENTRE LOS DELEGADOS

APELACION AL ARBITRAJE

Buenos Aires, 4—Informaciones de última hora y que proceden de buena fuente, aseguran que los delegadas chilenos y argentinos no pueden entenderse respecto á la solucion del asunto de la Puna de Atacama y que la intervencion del arbitro es indispensable.

Este como se sabe es el ministro norteamericano Mr. Buchanan, y su fallo será decisivo.

PROCESO SEEBER

PERCANCES Á DOS BUQUES DE GUERRA

Buenos Aires, 4—El proceso Seeber ha sido elevado hoy á la Cámara de lo Criminal despues de haber interpuesto el fiscal señor Diaz Ibarguren los recursos de apelacion y nulidad contra el auto del juez Constanzó.

Entre éste y aquél ha habido un violento incidente motivado por este asunto.

—Llegó hoy del Sur el transporte «Villarino». Entre las novedades que trae de aquellas regiones, cuéntase la de un incendio producido el dia 4 de Febrero á bordo del transporte «Ushuaia» y que hubo de concluir con este buque á no ser tan oportunos los auxilios que recibió.

El incendio prodújose en el sollado de proa, por descuido de un marinero.

Respecto del percance ocurrido al «9 de Julio» las noticias que trae el «Villarino» son de que las averías sufridas eran insignificantes, reduciéndose á varias abolladuras y remaches flojos, habiendo entrado pequeña cantidad de agua.

Cartas particulares recibidas en el ministerio de Marina confirman esta version, no habiendo llegado parte oficial.

—Quiero rectificar la noticia sobre la fiesta del Club de Gimnasia.

Fué en obsequio de los marinos chilenos y no de los delegados, no asistiendo el ministro chileno.

Chile

CONTESTACION A LA CARTA DE PHILLIPS

OTROS INFORMES

Santiago de Chile, 3—El sub-secretario Phillips termina hoy su exposicion prodigándose bombos así mismo.

—El ministro de Relaciones señor Latorre contesta á Phillips ratificando varios puntos sobre los que lo consultó.

—Reúnense el 8 del corriente los obispos de Chile, para cambiar ideas sobre el próximo viaje á Roma. Dícese que monseñor Casanova lo hará ruido al arzobispo de Lima y Buenos Aires.

—Hállase aquí el doctor Luis M. Campos, hijo del Ministro de la Guerra, de la República Argentina.

—Para la segunda quincena del corriente mes hállase convocada la comision conservadora para despachar varios asuntos urgentes, que dejó pendiente el Congreso ultimamente.

NOTAS ITALIANAS

[illegible]

Bolivia

[illegible]

De los departamentos

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Se vendieron 600.000 kilos.
—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 7|16 á 48 1|2 y el comercial á 48 9|16.
—Por novillos se pagaron de $ 33 á 50, por vacas de 23 á 40 y por terneros de 5 á 11.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 216.60.
Idem para fin de mes, 216.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 47.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.00.
Mercado Central de Frutos (oro) al contado, 75.00.
Banco Español, al contado, 118.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.12.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 216.80 y cerró á 216.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 216.40 y cerró á 217.40.

MUNICIPALIDAD

Empalme de un camino—Se ha autorizado á la Direccion de Obras Municipales para invertir de 45 pesos á 50 en la construccion de veinte metros de macadam que empalmarán con el camino que vá á las Piedras, frente á la propiedad de don Bartolo de Ambrosio.

Pago de una suma—La Junta E. Administrativa dispuso el pago de la suma de trescientos noventa pesos á favor del contratista don Jaime Olibe por construccion de alcantarillas y calzadas en el camino de San Cárlos, que comunica con el de Maldonado y Cuchilla Grande. Dicha obra ha sido recibida á satisfaccion por la oficina técnica respectiva.

Luz de arco en el Paso del Molino—La Corporacion Municipal ha pedido informe á la Comision Auxiliar del Paso del Molino, sobre si el vecindario de esa localidad concurrirá con el importe que demande la instalacion de dos focos de arco voltáico, que serán colocados uno en el Puente del Arroyo Miguelete y el otro en la plazuela que forma la bifurcacion de las calles Agraciada y Lúcas Obes.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los siguientes permisos:
General Ricardo Esteban, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Municipio.
Luis Montedónico, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Nueva Palmira.
Ricardo Acosta, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Caiguá.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados dos casos de sarampion.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22°8
Id. del agua	23°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	84 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 milígramos	2.64

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 3 de Marzo de 1899.—*Cárlos Reginaga*.

SPORT

Club Ciclista Uruguayo — PREMIANDO Á SUS CAMPEONES—Esta noche á las 9 se efectúa una hermosa fiesta en el gran local que el Club Ciclista Uruguayo tiene en la calle Uruguay.

Se trata de la distribucion de las medallas de oro con que el Club premia anualmente á sus corredores, y las que van á distribuirse hoy corresponden al año 1898, durante el cual han resultado vencedores en 1/3, 1 y 10 kilómetros los jóvenes George, Sivinden y Shaw.

Va á ofrecer el Club una copa á todos sus asociados, y de seguro no faltarán brindis por la prosperidad del Club, siempre creciente y palabras de aplauso y de estímulo para los vencedores.

Despues se hará música y se harán grandes partidos de carambolas, pues deben saber nuestros lectores, que el local del Club Ciclista Uruguayo, instalado con toda clase de comodidades, cuenta con un buen piano y una mesa de billar, —y que entre los socios tiene oficionados casi maestros tanto en el arte musical como en el de Bertel y Faure Nicolay.

La reunion, pues, como todas las que se efectuan en ese simpático centro, será interesante y alegre.

De un banquete que, para festejar el 6.º año de vida del Club, está en preparacion, hablaremos á su debido tiempo. Hoy nos limitamos á anunciarlo, para demostrar que el elemento de la asociacion no descansa por procurarse distracciones.

En el Premio Apertura, que forma parte del programa con que se inaugurará mañana en el Hipódromo Argentino la temporada hípica, despues de las declaraciones de for-faits, han quedado inscriptos los siguientes animales:

Honor y Le Sancy 63 kilos, Cacique 60, Zárate 57, Senegal y Chicharron 54, Gravate, Clavija, y Regalada 52, Laprida, Sentinel, Pisco, Joly, Kaolin, Gendarme, Porthos, Cedro, Oribe, Frégoli, Chavarría y Unitario 51 kilos.

La distancia de esta carrera es de 1.800, con un premio al ganador de $ 5.000 y 500 al 2.º

Unitario es hermano de Imperio.

[illegible]

resorte, custodiado por un tubo de zinc, que se aplica á las portezuelas y á las ventanillas de los wagones.

Ese resorte mantiene cerradas portezuelas y ventanillas durante todo el tiempo en que el tren marcha, y deja de funcionar en dicho sentido tan solo durante las paradas.

Para darse cuenta exacta de la importancia del invento del señor Cantino, bastará recordar que el mayor número, casi la totalidad, de las agresiones en los ferrocarriles de Europa, ocurre durante la marcha del tren, pues los malhechores aprovechan el ruido de las ruedas para meterse en los wagones, sin el peligro de que los gritos de los pasajeros puedan dar la alarma.

En Roma continuan con resultados satisfactorios las escavaciones que se practican en el Foro.

Cerca del templo de Antonino y Faustino se han encontrado ocho bloks de marmol pertenecientes al templo de Julio Cesar.

Se supone que el pico se encuentra en proximidad de un conjunto de ruinas preciosas por material y por decoraciones.

Con el concurso de las autoridades y de mucho pueblo, se ha inaugurado el ferro-carril eléctrico de Milan á Monza.

El primer convoy, atestado de invitados, recorrió felizmente la línea.

La Sociedad Mediterránea, propietaria del ramal, festejó el acontecimiento con un *lunch*, en el que pronunciaron brindis los presidentes de las municipalidades de Milan y de Monza y otros personajes.

Con éxito siempre creciente, continuan en el teatro «Argentina» de Roma las funciones de la nueva opera del maestro Falchi «El trino del diablo», de la cual he dado oportunamente cuenta detallada á los lectores de EL SIGLO.

TITO VEZIO.

UNIVERSIDAD

Consejo—El Consejo universitario se reunirá hoy á las 4 p. m. para tratar varios asuntos.

Tésis—El doctor Eduardo Roubaud ha presentado la tésis para recibir el título de abogado. Versa sobre anulacion ó declaracion de nulidad.

Curso de Derecho Civil—Advertimos que la clase de Derecho Civil 1o. y 2o año tendrá lugar los dias lúnes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. Dicha clase estará á cargo del doctor S. Del Castillo.

INCIDENTE MARTINEZ - CASTELLANOS

ACTA QUE LO SOLUCIONA

En Montevideo, á los tres dias del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en la casa habitacion del doctor Elías Regules, por una parte los señores doctor don Elías Regules y don José A. Ferreira, en representacion del doctor don Martin C. Martinez, y por la otra los señores don Rufino T. Dominguez y doctor don José Luis Baena, en representacion del doctor don Alfredo E. Castellanos, hacen constar que, despues de canjeados los respectivos poderes, el dia de ayer 2 del corriente, los representantes del señor doctor Martin C. Martinez exigieron el retiro de las ofensas contenidas en el comunicado que el doctor Alfredo E. Castellanos publicó en *La Razon* del 1.º del corriente, ó una reparacion por las armas. Los señores doctor Baena y Dominguez contestaron que no estaban dispuestos á dar la satisfaccion exijida y aceptaban el duelo á que era retado su representado señor Castellanos.

Los representantes del doctor Martinez manifestaron que siendo éste el ofendido, á él le correspondia la eleccion de las armas y que en consecuencia, elegian el sable. A lo que replicaron los representantes del doctor Castellanos que creian que su ahijado era el ofendido y por lo tanto no correspondia al doctor Martinez la eleccion, proponiendo la pistola; agregando además que así se igualarian mejor las condiciones del duelo, pues que suponian que el doctor Martinez conocia el manejo del sable y el doctor Castellanos jamás se habia ejercitado en él, estando dispuesto no obstante á aceptar el sable en perfecta igualdad de condiciones. Insistieron los representantes del doctor Martinez, que era á éste á quien le correspondia la eleccion de las armas, por ser sin duda alguna el ofendido; y como ratificaran los señores doctor Baena y Dominguez su creencia de que el doctor Martinez conocia el manejo del sable, lo que establecería, aceptando esa arma, condiciones de desigualdad en el duelo, replicaron los señores Ferreira y doctor Regules que ignoraban que el doctor Martinez se hubiera ejercitado ó no en dicha arma, resolviendo de acuerdo los cuatro representantes suspender el acto hasta las 4 y 1|2 p. m., mientras tanto averiguaban los representantes del doctor Martinez si este conocia el manejo del sable.

Reunidos nuevamente á la hora indicada y antes de reanudar la discusion pendiente, llegó á manos de los padrinos una carta de los distinguidos señores doctor José P. Ramirez y don Mauricio Llamas, cuyo texto es el siguiente:

«Señores don José A. Ferreira, doctor don «Elías Regules, don Rufino T. Dominguez y doctor don José Luis Baena.—Distinguidos compatriotas:—Así como ofrecimos nuestra interposicion amistosa á los señores Castellanos y «Martinez, para prevenir las consecuencias que «prevelamos de la continuacion de la polémica «que sostienen desde hace dias, sabedores de «que ahora tramitan ustedes el asunto en el terreno del honor, la ofrecemos á ustedes, obedeciendo á los mismos móviles y propósitos, suplicándoles que si fuera admitida quieran no precipitar las cosas para dar lugar á que nuestra [illegible] nor y á la dignidad personal del doctor Castellanos, calificando de bellacas sus alusiones, y el doctor Castellanos publicó en el número 2784 de *La Razon* las últimas líneas del debate en que se contienen tantas ofensas como palabras, extremo á que se llega por recíproco desborde cuando se ha creido ver una ofensa al honor en ciertos conceptos, sin que responda muchas veces lo que se dice á una conviccion sincera de la justicia de las acusaciones que se formulan y de las injurias que se prodigan. En tal caso, no se determina una situacion en que sea el duelo la solucion obligada. Lo que mas halaga, sin embargo, á los actores bajo la influencia de las ofensas recíprocas, lo que mas se armoniza con el estado de sus espíritus, lo que les parece mas sencillo y mas correcto de esa solucion, pero sus amigos llamados á intervenir estan obligados á proceder de otra manera, aun á riesgo de contrariarlos y disgustarlos, desde que tengan la conviccion de que el honor no impone la solucion extrema del duelo.

Dados estos antecedentes, la solucion podria ser la siguiente:

Podría declararse por los representantes de los doctores Castellanos y Martinez que los artículos publicados por el doctor Castellanos en los núms. 5897 y 2782 de «La Razon», haciendo apreciaciones políticas respecto de la personalidad del doctor Martinez, no contienen ofensas al honor, pués que la misma referencia á los momentos y la forma en que ejercia la profesion de abogado en los primeros años de su juventud, no tiene ni puede tener el alcance que el doctor Martinez le atribuye, en la intencion al menos, en su artículo publicado en el núm. 1899 de «El Dia».

Y partiendo de la base de esta declaracion, que restablece el verdadero alcance de las apreciaciones contenidas en los artículos del doctor Castellanos, los representantes del doctor Martinez deben retirar, en nombre de su representado, las acusaciones injuriosas que dirigió al doctor Castellanos, en su último artículo, en el concepto de la interpretacion que dió al del doctor Castellanos ahora rectificado, y los representantes del doctor Castellanos, las que el doctor Castellanos dirigió al doctor Martinez, en su última carta, en represalia de las acusaciones que las motivaron.

Nos felicitariamos de que estas indicaciones pudieran ser utilizadas por ustedes para la solucion que estan encargados de dar á este enojoso asunto.

De ustedes aftmos, y atentos S.S.—*José P. Ramirez.—Pablo De María.—Mauricio Llamas.*—Montevideo, Marzo 3 de 1899.

Recojido este documento por los respectivos representantes de los doctores Castellanos y Martinez y reabierta la discusion, resolvieron de común acuerdo aceptar la solucion propuesta por los señores doctor José P. Ramirez, doctor Pablo De María y don Mauricio Llamas, en el concepto de que ella deja ilesos el honor y buen nombre de los doctores Martinez y Castellanos. Y para que conste, firman dos de un mismo tenor, fecha ut supra.—*Rufino T. Dominguez.—J. L. Baena.—Elías Regules.—José A. Ferreira.*

Crónica policial

Los ladrones en accion—En un escritorio del señor Pedro N. Alvarez, situado en la calle Miguelete frente á la Estacion del Ferrocarril, se notó en la mañana de ayer que la puerta habia sido abierta durante la noche.

La cerradura habia sido forzada. En el interior de la pieza se observaba desorden y la caja de fierro tenia una manija doblada y presentaba señales de que el cortafierro habia funcionado. Los raspas no consiguieron sin embargo abrir la caja.

Por lo demas se habian llevado un buen chasco, pues en ella no habia valores.

Varios objetos valiosos que se hallaban sobre los muebles no fueron llevados. De esto deduce la policía que los raspas solamente buscaban dinero y no encontrándolo se retiraron sin causar mas daño que destrozar una parte de las puertas.

Robo de una caja de fierro—En un almacen establecido en el Pantanoso, del que es propietario don Bernardo D'Eçaun, tambien hicieron de las suyas los señores raspas alzándose nada menos que con la caja de fierro de la casa conteniendo 500 pesos oro y algunos otros valores.

El comisario y 2.º de la seccion 19.ª y seis empleados de la comisaria de investigaciones emprendieron desde el primer momento la pesquisa para dar con los autores del robo.

A último momento se nos comunica que el ladron fué aprehendido, agregándosenos que no niega ser autor del hecho.

Se ha podido averiguar tambien que el autor del robo se valió de una carretilla de manos para trasportar la caja.

Por jugar con armas. Anoche á las 10, en la esquina de 18 de Julio y Egido, en un almacen se produjo una gran alarma debido á habérsele escapado dos tiros á un individuo que se hallaba en aquel establecimiento.

Inmediatamente concurrieron los agentes de la seccion 3.ª, y varios oficiales de la artillería, cuyo cuartel se halla enfrente, quienes aprehendieron al propietario del arma que resultó ser un vecino llamado Cárlos Herran, empleado en la barraca Montevideana, establecida en la calle Ejido número 119.

Agresion—La comisaria de la seccion 4.ª remitió á la jefatura á Juan Silva que anoche á las 9 y 30 promovió un gran escándalo en el conventillo de la calle Canelones número 12, y se tomó en pelea con Arturo Suarez, agrediéndolo con una cuchilla, no consiguiendo herirlo debido á la intervencion de varios vecinos.

Escándalo en el zótano—En el teatrozótano San Carlino se produjo anoche un gran escándalo promovido por varios espectadores.

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

vieja con frente á la calle 25 de Mayo. Area 5 metros 878 milímetros de frente por 43 metros 33 centímetros de fondo; precio $ 12.000, escribano Juan P. Musto.

De un terreno con finca de altos, situado en la ciudad vieja con frente á la calle Cerrito. Area 17 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 74 centímetros de fondo. Precio $ 12.600. Escribano, Emilio Gambin y Blanch.

De un terreno con construcciones situado en el pueblo Flor de Maroñas, con frente á la calle Libertad. Area superficial 368 metros, 94 decímetros 5 centímetros. Precio $ 325. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar situado en el pueblo Flor de Maroñas con frente á las calles Libertad y Maroñas. Area superficial 221 metros, 36 decímetros 43 centímetros. Precio $ 60. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio situado en la ciudad nueva con frente á la calle Soriano. Area 6 met, 44 cent. de frente por 21 met., 47 cent. de fondo. Precio, $ 3.000. Escribano, Luis Rossi.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la 1.ª seccion, $ 500 al 9 o/o anual; 2000 al 6 o/o id y $ 840 sin interés.

En el registro de la 2.ª seccion: $ 2.000 al 9 o/o anual y $ 1.500 al 1 o/o mensual.

Noticias militares

EL INCIDENTE DE AYER

El coronel Buquet y el administrador de "La Vanguardia"

UNA COMISION QUE NO FUNCIONA

REUNION EN EL ESTADO MAYOR

LLEGADA DEL CORONEL FLORES

El incidente de ayer—Habiéndose publicado una hoja suelta anteayer con el título del diario «La Vanguardia» conteniendo injurias de todo género contra el ejército y especialmente contra la oficialidad del regimiento de Artillería de Campaña á la que aplicaba los calificativos mas bajos, se reunieron los oficiales aludidos resolviendo sortear entre ellos uno que se encargara de pedir al autor del boletin que se retractara de los insultos inferidos y en caso de no hacerlo exijirle una reparacion por medio de las armas. Resultó designado por la suerte el jóven alférez don Julio Nuñez Brian, quien nombró sus representantes al teniente primero don Alberto Cuestas y alférez don Pedro Esteves.

En cumplimiento de su mision estos concurrieron al local de la redaccion de «La Vanguardia» y á la imprenta en que este diario se edita, con el objeto de celebrar una entrevista con el autor del injurioso artículo.

No habiéndolo hallado volvieron mas tarde, obteniendo el mismo resultado. En vista de esto se resolvió labrar un acta ante escribano público haciendo constar que el ofensor faltando á las leyes del honor no habia esperado la visita de los representantes de la parte ofendida.

En este estado se hallaban las cosas, cuando encontrándose en la puerta del Pabellon Nacional el coronel Buquet y varios oficiales del Regimiento, vieron en la vereda de enfrente al señor Emilio Martinez, administrador de «La Vanguardia». En seguida atravesó Buquet la calle y encarándose con Martinez le preguntó quien era el autor del boletin en que se infamaba al ejército, á lo que el interpelado respondió con evasivas y en términos inconvenientes. Ofuscado el coronel, que tenia en la mano un ejemplar del boletin mencionado, pegó con él en el rostro al administrador de «La Vanguardia». La intervencion del capitan Dufrechou evitó que el enojoso incidente no tomara mayores proporciones.

Martinez fué arrestado por la policía y poco despues puesto en libertad.

Reunion de jefes—Ayer de tarde, á invitacion del jefe interino del Estado Mayor se reunieron en su despacho los de todos los cuerpos de la guarnicion.

Segun nuestros informes el objeto de la conferencia fué acordar algunos puntos relativos á la revista militar proyectada y la forma en que la mayoría de cada cuerpo contribuirá para los gastos del vivac con que se obsequiará al ejército despues de la revista militar que probablemente tendrá lugar el domingo.

Con el fin de evitar que el erario costee completamente los gastos mencionados, parece que cada cuerpo destinará á dicho objeto la cantidad correspondiente á un dia de rancho y mesa de oficiales y ademas lo que falte hasta completar la suma de doscientos pesos por batallon, de modo que el gobierno solo pague el déficit hasta cubrir los gastos en caso que resulte necesario.

Y la comision de uniformes?—Hace siete meses que el gobierno dictó un decreto nombrando una comision de generales, jefes y oficiales para formular un nuevo reglamento de uniformes para el ejército y la marina. Debia presidir dicha comision el jefe del Estado Mayor.

La renuncia del general don Salvador Tajes, que desempeñaba este cargo, paralizó el asunto, dándose como pretexto que siendo sólo coronel el jefe que quedó encargado del Estado Mayor no podia presidir una comision en la que figuraban oficiales generales.

Las repetidas ocasiones en que llamamos la atencion hácia la necesidad de que se llevara á cabo las disposicion del gobierno, dieron lugar á una nota del coronel Marquez al ministro de la Guerra y Marina manifestando que su gran recargo de tareas le hacian imposible presidir las sesiones de la comision de uniformes, y que como habia urgencia en que ésta se expidiera indicaba, para reemplazarlo al jefe mas caracterizado de la comision que lo es el general de division don Eduardo Vazquez. Adoptado por el gobierno el medio aconsejado

EL LABORATORIO DE QUÍMICA AGRÍCOLA

CAMPO DE EXPERIMENTOS

CON EL PROFESOR FROMMEL

Visitamos ayer al profesor Frommel con el objeto de recabar datos completos acerca del laboratorio de química agrícola que se está instalando, bajo su direccion, en el local de la Asociacion Rural, y que está destinado á prestar relevantes servicios á la agricultura y á la ganadería del país.

El profesor Frommel es hombre jóven, alto, mas bien delgado, de perfil inteligente y con unos grandes bigotes rubios de húsar. Francés, del Instituto Agronómico de Paris, se ha aclimatado al Rio de la Plata, merced á sus quince años de residencia en la República Argentina, de los que once ha transcurrido desempeñando una cátedra en el Instituto Veterinario de Santa Catalina, y los demás ejerciendo un importante cargo en el Departamento de Agricultura de Buenos Aires.

Nos recibió con fina galantería en el mismo laboratorio que se está instalando en el segundo piso del local de la Asociacion Rural y se puso de inmediato á nuestra disposicion.

Le pedimos que tuviera á bien resumirnos, en forma llana y sencilla, al alcance de toda clase de lectores, el programa que tenia el propósito de llenar al frente del laboratorio, y he aquí el bosquejo sempre pero muy claro que se sirvió expresarnos:

Mi tarea, nos dijo, puede compendiarse en estas pocas palabras: practicaré todos los experimentos y análisis que se refieran á la produccion agrícola del país.

Detallando ahora semejante muy conciso programa, lo que principalmente me propongo es lo siguiente:

Estudiar la composicion química de las tierras de la República para conocer y hacer conocer con perfecta exactitud sus propiedades agrícolas más sobresalientes, á fin de que los agricultores sepan á que atenerse antes de emprender un determinado cultivo que necesita terrenos especiales.

Indagar la clase de abonos que corresponden á las varias tierras, de conformidad con su composicion química, dedicando preferente atencion á los abonos verdes, que no cuestan nada y que, aplicados racionalmente, logran redoblar el rendimiento.

Practicar el análisis de los varios productos, empezando por el del trigo, con el objeto de ver si su composicion azoada es comparativamente mayor ó menor á la de los trigos argentinos y de los demás países.

Averiguar las propiedades nutritivas de los diferentes pastos y el por qué de la capacidad de ciertos terrenos que dan pastos superiores á los de otros terrenos.

Efectuar el mejoramiento por seleccion de las semillas, para cuyo efecto he recibido quinientos kilos de trigo europeo de varias especies, inclusive las nuevas que dan un rendimiento extraordinario. Es claro que la operacion prévia de dicho mejoramiento consiste en darse cuenta de las especies que mejor se adaptan á los terrenos de la República.

Analizar la leche con relacion á los estudios de las propiedades nutritivas de los diferentes pastos, y propender al mejoramiento de la produccion enológica, aprovechando las levaduras puras que he recibido del Instituto Pasteur de Paris y que voy á ensayar en la cosecha de este año, tratando de corregir el sabor de los vinos, conforme al arreglo hecho desde ya con los propietarios de las principales bodegas del país. Luego, si el ensayo arroja resultados satisfactorios y si hay conveniencia positiva estableceré un criadero de levaduras.

Estudiar los específicos contra la sarna, y sobre todo su estado de pureza, porque es un hecho indiscutible que se falsifican y en grande escala, al punto de que convendria establecer la costumbre de que los interesados los emplearan solo despues de analizados. A este respecto, la Asociacion Rural presentará la semana entrante al gobierno un proyecto de ley para combatir eficazmente esa plaga del ganado lanar, haciendo obligatorias algunas medidas profilácticas y terapéuticas.

Y por fin estudiar los parásitos vegetales y la mejor forma de destruirlos, no siendo posible ocuparse de los parásitos animales sin una bien montada seccion de bacteriología.

Despues de bosquejarnos así el programa de sus trabajos, el profesor Frommel nos hizo ver detalladamente su laboratorio, que ocupa dos saloncitos contiguos á la azotea y cuyas instalaciones están casi concluidas.

Se inaugurará á mediados del corriente, mes para cuya fecha habrán llegado tambien los últimos instrumentos encargados en Europa.

El laboratorio está á disposicion tambien de los particulares que deseen encargar alguno de los análisis comprendidos en el anterior programa.

El profesor Frommel nos dijo además que todos los ensayos prácticos, en pequeña escala, se efectuarán en el campo de experimentos que complementa el laboratorio químico y que está situado en la granja del señor don Luis Lerena Lenguas, estacion Joanicó, en el Ferrocarril Central.

Previamente se analizará la composicion química de la tierra; luego se aplicarán los mas indicados abonos para colocar el campo en las mejores condiciones de alimento; y por fin se controlará la exactitud de estas observaciones por medio de experimentos culturales, pues, como es sabido, el análisis arroja solamente indicaciones con respecto á la agricultura.

En ese campo se sembrarán las variedades nuevas, y mas tarde se harán experimentos en grande escala, para lo cual hay desde ya propietarios que brindan determinadas extensiones de tierra.

Los trabajos previos de análisis, de aplicacion de los abonos y de los experimentos culturales empezarán en la semana entrante

Movimiento marítimo

[illegible]

Orellana, vapor inglés, salió de Lisboa el 1.º
Highland Prince, vapor inglés, salió de Londres el 27.
Vilna, vapor argentino, salió de Paranag á el 1o.
Procedente de Montevideo llegó el 1.o á Lisboa el vapor francés La Plata y á Valparaiso el vapor inglés Iberia.

NO HUBO PREFERENCIAS

Desea la secretaria del Senado hacer constar públicamente, porque públicamente se ha dicho por algun diario, que el dia 1.º del corriente se tuvieron preferencias con algunos miembros de la prensa.

No ha habido distinciones. Los secretarios, á fin de que los periodistas obtuvieran sitio en el palco, les hicieron entrar por antesalas antes de abrir las puertas á la barra. Entraron todos los que dijeron ser de la prensa, aun cuando algunos no lo fueran.

Despues de la eleccion los secretarios del Senado y de la Cámara de Representantes permitieron entrar á la antesala donde se efectuaba el lunch á todos los periodistas que se presentaban invocando su carácter.

Silvela y Polavieja juzgados por Castelar

(Parte de un famoso artículo)

¿Es conservador el programa de Silvela? Es todo lo contrario. En la Naturaleza cada ser engendra su semejante y en la sociedad cada ser engendra su opuesto. Los excesos de la reaccion religiosa, representada por madame Dubarry, la Esther de los jesuitas, engendran la Revolucion francesa, como los excesos de la Revolucion francesa engendran el Imperio, el César, el cesarismo. Así en España. Los excesos reaccionarios del reinado de Isabel II traen la revolucion del año sesenta y ocho, como los excesos demagógicos de de la revolucion del año sesenta y ocho traen la restauracion borbónica. No dejará de cumplirse ahora esta ley social confirmada por toda la Historia. El discurso programa de Silvela huele á pólvora de barricada, porque lo ha sugerido, no un espíritu de conservacion sano y bueno, un insano y violento espíritu de reaccion. Su menos precio de la democracia; su odio á las concentraciones democráticas; su creencia de que las fuerzas populares del país propenden á D. Cárlos: su empeño en ingerir dentro de nuestra política civil el Vaticano; los propósitos enderezados á destruir la enseñanza láica y sustituir las Universidades del Estado con Universidades de monasterio; los anatemas fulminantes despedidos sobre la institucion del Jurado, con ánimo de malherir así los derechos individuales como la soberanía nacional; todos los encarecidos proyectos de aumentar las contribuciones indirectas porque pesan principalmente sobre las muchedumbres ciudadanas; el análisis quirúrgico de los actuales comicios con el dañado fin de abolir el sufragio universal; esa resurreccion de los gremios y corporaciones medioevales unida con el retroceso teocrático y con el restablecimiento de la vieja region feudal, hacen del jefe de los conservadores, tan mal avenido con las leyes modernas, un revolucionario, mientras de los republicanos, mejor avenidos con la presente legalidad liberal, conservadores verdaderos. Se necesita estar ciego para no ver como el discurso conservador ha favorecido lo mismo las esperanzas teocráticas que las esperanzas revolucionarias, creidas aquéllas de que lograrán su triunfo inmediato entre nosotros y creidas estas de que contra este triunfo se habrán de emplear sus exageraciones y sus violencias.

Hombre Silvela de claro ingenio, quien huele y transciende á ingenio doctrinario francés: de un carácter más parisién que madrileño; con fáciles disposiciones al adquisitamiento y asimilacion de las ideas agenas; antes conservador de nombre que de dogma; rico en programas y pobre, de toda pobreza, en viva fe; voluble y cambiante, pues ayer prometía oponerse al impuesto sobre la renta con obstrucciones facciosas dentro del Congreso, y hoy coloca el impuesto sobre la renta entre los cánones de su credo económico, fáltale aquella cualidad que más necesita un estadista conservador para procurar una verdadera estabilidad, fáltale consistencia y le sobra una perfidia personal en lo político, á la que pudiéramos llamar como Livio á la perfidia de Annibal, *plus quam punica*. Buscad á Silvela como conservador y lo encontraréis unido con la revolucion por modo indirecto, en la identidad hegliana de los elementos opuestos; buscadlo como doctrinario, y lo encontraréis con grande sofistería y gracia; pero sin doctrina de ningun género. Siempre que le oigo y leo, me acuerdo de una frase agudísima de nuestro gran Gambetta: *«En France on apelle poitrinaires ceux qui n'ont pas de poitrine; et on apelle doctrinaires ceux qui n'ont pas de doctrine»*. Si la tuviera Silvela, no iria desde un sabio eclecticismo como el de Pacheco y Rios Rosas á un desaforado ultramontanismo como el de Balmes y Donoso; no iria desde la vieja centralizacion, atávica en su partido, hasta los cantones helvecios; no iria desde la igualdad, connatural de la raza latina, y más todavía de la raza española: igualitaria de suyo cual ninguna, hasta legislaciones municipales y provinciales británicas, dividiendo las regiones en administrables y no administrables por sí mismas, division que, al restablecer privilegios y excepciones, imposibles por anacrónicos, nos arrastraria indudablemente á las procelas y á las tempestades del caos. Persistiendo en estas ideas, lo repito, el Sr. Silvela con su reaccion suscitará las antiguas revoluciones. Dios lo tenga de su mano.

La escuela ultramontana y neo catolica, nuestra historia lo dice ha promovido las tres guerras civiles que más ensangrentaron á España en este siglo y todas cuantas revoluciones han variado la faz de nuestra Peninsula. Esta escuela tiene hoy un extremo á su derecha que transi- [illegible] conservadores.

Así el viejo partido, cuyo principal título estaba en su historia, resulta un partido jóven y remozado, con programas extravagantes é innovaciones temerarias. Por el arreglo económico tiene tal hidra cincuenta estómagos y por el arreglo político tiene dos cabezas. Con este organismo absurdo bien pronto aparecerán varios partidos, como en los organismos inferiores hechos por segmentacion aparecen varios corpúsculos que unidos estuvieron un dia y en seguida se apartaron. El programa de los conservadores encierra junto al despotismo antiguo la más triste anarquía contemporánea. Hablemos como los íntegros: *Libera nos, domine.*

EMILIO CASTELAR.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer á palacio el presidente de la República á las horas de costumbre. Se ocupó de firmar el trámite administrativo y recibió la visita de los miembros del Poder Judicial que concurrieron en corporacion, de los señores miembros de los tribunales militares y supremo tribunal de apelaciones y del consejo de guerra permanente), cónsul belga, ministros de Inglaterra y Brasil, cónsul brasilero, Juez de lo Civil doctor Martinez, coronel Villegas y Despeyroux, doctor Lacueva Stírling, Conrado Nin Rico, comandante Manuel Carabajal, Alberto Gozo, Pedro Echegaray, coronel Bentancour, Ricardo Sanchez, Lucio Rodriguez Diez director del departamento de Ganadería y Agricultura y los gefes de seccion del mismo, coronel Fructuoso L. Rodriguez, doctor Camp, Director de Correos y Telégrafos y otras personas.

En Relaciones estuvieron el ministro de Inglaterra, coronel Robido, consules de Portugal, Suiza, Italia, Francia, y Alemania, el calígrafo oficial señor Rachietti; el traductor oficial señor Saenz de Urraca, el secretario de la legacion del Ecuador; coronel Gaudencio, comandante general de marina; Florescio Fernandez, cónsul oriental en la Argentina; el secretario de la legacion Brasilera y otras personas.

—El calígrafo oficial señor Rachietti prepara las cartas que han de dirigirse á los soberanos y primeros magistrados de los demas paises comunicándoles la eleccion del señor Cuestas á la presidencia de la República.

—Hoy regresa á Buenos Aires, el cónsul oriental señor Florencio Fernandez, á quien acompañará el doctor Juan Cuestas.

—Ayer se presentó al Estado Mayor el coronel Ricardo Flores.

—El Juez Nacional de Hacienda elevó al Ministerio de Hacienda copia testimoniada de la sentencia dictada por el Superior Tribunal de 1er. turno, en el sumario instruido á don Augusto E Brisset por sustitucion de mercaderias; y otra copia de la sentencia del mismo juez de Hacienda en el juicio seguido á Antonio Iturburo, por indemnizacion por daños y perjuicios.

EN CASA DE S. E.

Pocas visitas hubieron ayer en casa de S. E. el Presidente de la República quien todavia se encuentra con cierta fatiga despues de las emociones del 1.º Marzo.

Entre las personas que estuvieron con él se cuentan el doctor Martin C. Martinez, coronel Fructuoso L. Rodriguez jefe del 2o. de Cazadores, doctor Juan B. Schiaffino, Federico Capurro, Pedro Echegaray, Florencio Fernandez cónsul oriental en Buenos Aires, Emilio Ayegno y otros.

El doctor Martin C. Martinez conferenció extensamente con el señor Cuestas respecto de asuntos políticos de actualidad.

Ganadería y Agricultura

La negrilla del olivo—La negrilla, cubre, formando placas, la superficie de las hojas y ramas del olivo y otros árboles como el naranjo limonero é higuera impidiendo que la clorofila se forme y dificultando, por lo tanto, la nutricion vegetal. La enfermedad sucede siempre á la invasion del *coccus*, insecto que vive pegado á las ramas, ramillas y cara inferior de las hojas.

La destruccion del hongo no es dificil; y segun Degrully, el agua celeste al 2 por 100 es la única que ha dado resultados excelentes sin quemar las hojas. En cambio no es tan fácil la destruccion del *coccus* ante el que han tenido poco efecto insecticidas violentos, por lo cual tanto se han multiplicado las fórmulas para combatirlo de las que daremos dos que se recomiendan.

1.º Disolucion resinosa.

La época mas propicia para su aplicacion es el invierno entre Junio y Setiembre, pues, en esa estacion, los insectos que dan orígen á la negrilla, no pueden rehuir la accion del remedio por encontrarse al estado de larva, adheridos á la cara inferior de las hojas. Además para que el baño de resina produzca el efecto deseado, precisa permanecer sobre la parte aplicada, por lo menos un dia lo que no se consigue en otra estacion. Convendria hacer 3 ó 4 pulverizaciones si se quiere obtener un resultado satisfactorio, que será más seguro si se pulveriza el árbol una vez recolectado el fruto: Convendria continuar esas pulverizaciones en Noviembre, primera quincena de Diciembre, fin de Febrero y principio de Marzo.

Las disolucion resinosa se compone de

Resina	9k060
Sosa cáustica	2k030
Aceite de pescado	1k700
Agua	70.—

La resina, la sosa cáustica y el aceite de pescado, se colocan en una caldera: luego se añaden sesenta litros de agua hirviendo y se mezcla todo bien, echando finalmente los otros 10 litros de agua. Llegado el momento de emplear la disolucion; se añaden otros sesenta litros de agua fria se mezcla el conjunto y se procede á la pulverizacion.

2.º Emulsion jabonosa.—Esta se compone así:

Jabon	500 gramos
Petróleo	4 litros
Agua	4 litros

Se disuelve el jabon en el agua hirviendo; luego se añade el petróleo en el líquido caliente, y se agita con fuerza.

Se obtiene así una crema que se espesa al enfriarse y que se diluye al emplearla, en 15 veces un volúmen de agua fria

Se usa en pulverizaciones y en las mismas épocas que la anterior.

Contra el aborto epizoótico de las vacas—El señor H. Genin, ha empleado la siguiente práctica para combatir esa epidemia que origina sensibles pérdidas, especialmente en los establos. Lavados diarios con soluciones de naftol B, y sublimado: lavados semanales del suelo y paredes del establo con soluciones de sulfato de cobre al 3 %; pulverizaciones diarias con esta misma disolucion sobre las camas.

Este procedimiento, sin embargo, no dió todos los resultados apetecidos, no obteniendo completo éxito hasta que M. Genin, siguiendo los consejos de los señores Bonin, veterinario de Bourgom, y Mathis, profesor de la escuela veterinaria de Lyon: practicó en las vacas de 5 á 6 meses de gestacion, inyecciones subcutáneas, cada 15 dias de una solucion al 2 % de ácido fénico. Los resultados no se hicieron esperar, pues, desde la época en que se usaron las inyecciones no vió á ocurrir un solo caso de aborto á pesar de haber transcurrido ya tres años y medio.

Instruccion Pública

Exámen práctico—A las 10 1|2 a. m. del dia de hoy, tendrá lugar en la escuela de aplicacion de señoritas, el exámen práctico que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Mariana Rios y Leoner Difiori.

Sesion—El lunes 6 del corriente á las 3.30 p. m. se reunirán en sesion ordinaria los señores vocales de la Direccion General de Instruccion Pública.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 3 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 46.40, para mañana; 17 000 á 46.30, id id; 11.100 á 46.40, para el 20 del corriente; 9.400 á 46.40, para el 15 del corriente; 14.100 á 46.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.80, para fin de mes; 20 á 16 70 para mañana; 100 á 16 90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.226,95 $ nominales á 59.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4 230 $ nominales á 46.50, al contado; 11.100 á 46.60 id id; 1 880 á 46.70, id id; 4.700 á 46 80, idem idem; 42.300 á 46.50, para mañana; 4.700 á 46.60 id id; 18.800 á 46.70, id idem; 9.400 á 46.80, idem id; 4.700 á 46.90, id id 23 500 á 46.60, para el 20 del corriente; 23 500 á 47.00. id id; 12.200 á 47.00, para fin de mes; 23.500 á 47 00, hasta fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Serie A

11 000 $ nominales á 45.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 700 $ nominales á 61.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 58.70, al contado.

Banco Trasatlántico

250 acciones á 1.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

265 acciones á 16.90, para mañana; 140 á 17.00, idem id; 80 á 17 20 id id; 25 á 17.00, al contado; 50 á 17.10, id id, 50 á 17.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

7 000 $ nominales á 60.00, para mañana; 6 657,75 á 60.50, al contado; 4.500 á 60 60, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 60.40, para mañana; 1.974,30 á 60.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 60 00, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

5 000 $ nominales á 45.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

350 acciones á 17.10, para mañana.

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.00 para fin de mes; 9.400 á 47.00 hasta fin de mes; 4 700 á 46 80, para mañana; 9 400 á 46.70, id id; 23.500 á 46.60, hasta el 15 del corriente; 1 410 á 46.60, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 46.70, para el lúnes; 23.500 á 46 60, para mañana; 18.800 á 46 90, para fin de mes

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 17.10, para mañana; 170 á 17.60, idem id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

3.000 $ nominales á 61 20, al contado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Manuel Fernandez, español, 36 años, soltero, con Isolina Carabal, oriental, 22 años, soltera.
José Misa, español, 30 años, soltero, con Dolores Diaz, española, 21 año, soltera.

Defunciones—Natalia P. Bulli, oriental, 5 meses, Concordia 83.
Berta B. Misot, francesa, 37 años, Hospital de Caridad.
Cármen Puentes, oriental, 9 meses, 18 Julio s|n
Sara Pena, oriental, 3 años, Cerro Largo 493.
María Rosa Lopez, oriental, 8 meses, La Paz 98.
Francisco de Arrecharale, oriental, 10 años, Hospital de Garidad.

DIVERSIDADES

De todos las soberanos de Europa el más parsimonioso en dar la mano es el emperador de Austria. No la estrecha sino á los archiduques.

Guillermo II no gusta dar la mano en público, salvo á los comandantes de cuerpos de ejército durante las grandes maniobras. Esto produce su pequeño efecto en los soldados.

El zar estrecha la mano á los soberanos al abrazarlos. Y no ha abrazado nunca sino á un presidente de República: á M. Félix Faure. Por el contrario, en la intimidad el emperador de todas las Rusias es muy espansivo.

La reina de Inglaterra se hace besar la mano con una gracia completamente femenina. El príncipe de Gales da fácilmente la mano, con toda llaneza.

El rey de los belgas gusta estrechar entre las suyas una mano pequeña, sobre la cual deposita siempre un beso. Le desagrada que se estrechen la mano dos hombres.

La reina de Holanda querría dar la mano á todos sus súbditos, pero la etiqueta se lo prohibe.

De todos los soberanos de Europa el rey Humberto es el mas sencillo en sus maneras y el mas cordial á la vez. Detesta los homenajes de los cortesanos y evita cuanto le es posible la intimidad de la alta nobleza, de los hombres de estado y de los grandes dignatarios. Por el contrario, en sus escursiones de verano gusta estrechar la mano callosa de uno de sus inquilinos ó de un campesino cualquiera.

***

En la region montañosa de las 17 y 18 circunscripciones de Viena, los oficiales del comité técnico militar han hecho recientemente esperiencias muy interesantes, con el fin de comprobar la posible utilizacion de carruajes automóviles para el trasporte de piezas de artillería y municiones.

El peso de estos vehículos es de 3 000 kilógramos, asemejándose por la forma á los vagones de uso comun, hallándose provistos de una caldera cilíndrica, poco visible, con un motor alimentado á bencina. Se le pone en movimiento mediante una manivela colocada en la parte delantera, pudiendo ser detenido casi instantáneamente por medio de un freno.

Los ensayos hechos por caminos angostos y escarpados han dado mejores resultados de lo que se esperaba, creyéndose que acontecerá lo propio en lo sucesivo del programa, sobre terrenos mas elevados y abruptos.

Pretenden los austriacos que con dichos automóviles ha de ser fácil trasportar una bateria completa de montaña hasta considerable altura, donde los cañones serian emplazados por los sirvientes.

Aunque las bestias de carga y de tiro no quedasen suprimidas en absoluto, su número no disminuiría de un modo notable en el servicio de la artillería de aquella clase.

Diversas noticias

Farmacias—Permanecerán abiertas el domingo 5 de Marzo, para servicio del público: Urbina, Maldonado esquina Florida.

Del Puerto, Piedras núm. 60.
Británica, Rincon esquina Zabala.
Del Romano, Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto núm. 277 á 79.
Siécola Maldonada esquina Arapey.
De la Bolsa, Uruguay número 110 á 114
Italiana, Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Del Indio, 18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano, Canelones esquina Yaguarón.
Del Boulevard, Durazno esquina Vazquez núm. 221.
Americana, 18 de Julio núm 538.
Del Parque, Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta, Goes núm. 74.
Humanitaria, Agraciada núm. 170
Buceta, Uruguay esquina Gaboto.

Club Francisco Bilbao—Montevide, Febrero 16 de 1899.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mío: Tengo el honor de llevar á conocimiento de usted, la composicion de la Junta Directiva de este Club, segun distribucion de cargos de esta fecha, cuyas funciones ejercerá el corriente año, y es como sigue:

Presidente: Doctor don Elías Regules.
Vice-presidente: Doctor don Alfredo J. Pernin.
2.º Vice: don Juan P. Fabini.
Tesorero: Don Casimiro A. Pfäffly.
Bibliotecario, don Hermenegildo Muscetti.
Secretario: Br. don Andrés Demarchi.
Pro-Secretario: don César Devincenzi.

Al mismo tiempo me complazco en manifestar á usted, que, como consta de la Memoria presentada á la ultima Asamblea General, este centro está gratamente reconocido á las deferencias que siempre le ha dispensado el periódico de su digna direccion, y que no dudo le seguirá dispensando, en beneficio de la causa que representa.

Saludo al señor Director con mi consideracion mas distinguida.—*Elías Regules*, presidente.—*Andrés A. Demarchi*, Secretario.—*César Devincenzi*, Secretario.

Molino San Salvador—Este importante establecimiento de Villa de Dolores, propiedad de los señores Paseyro y Podestá, elaborará este año gran cantidad de harina, segun informes que se nos suministran.

Trabaja actualmente dia y noche; en las 24 horas de elaboracion produce doscientas bolsas de harina de setenta kilos cada una.—El domingo salió del puerto de Dolores un paylebot conduciendo quinientas bolsas de harina de noventa kilos cada una, que forman parte de una partida de dos mil bolsas vendidas para el Brasil, y que se envian por via del Salto.

La venta en Mercedes de la elaboracion de este año, pasa de un millar de bolsas.

Los graneros del Molino San Salvador contienen gran cantidad de trigo, que asegura molienda para mucho tiempo.—*(El Diario de Mercedes)*

Mueblería Lanza—Ha regresado de Buenos Aires, á donde se trasladó dias pasados, don Francisco Lanza.

Trae de la vecina capital una maquinaria completa que vá á instalar en su fábrica de la calle Soriano, entre Cuareim y Yi.

Fac-simil de una cañonera—En la pintureria del señor Moneda, situada en la calle 18 de Julio se exhibe un *fac-simil* de la cañonera Suarez, hecho con notable perfeccion por dos distinguidos estudiantes de la Facultad de Preparatorios.

Dicho trabajo está perfectamente acabado y pone en evidencia el ingenio y la paciencia de sus autores. La explicacion de la obra está en las inclinaciones marinas de ambos estudiantes. Uno de ellos fué aspirante en la cañonera Suarez.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 3 de Marzo de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	757 67
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de hoy 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.57
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 03
Termómetro cgdo. á la sombra		27°7
Mínima abs.		15°3
Máxima abs.		30°4
Excursion		15°1
Humedad relativa en cent.		54
Tension	m.m	14.9
Direccion del viento inf.		S.E
Estado del cielo en décimos		8

Luis Morandi.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Importante exhibicion de un mobiliario—Hállanse hoy espuestos todos los ricos muebles que adornan la casa calle Colonia número 228, que mañana serán vendidos en remate al mejor postor, por el martillero Salvagno.

Léase el aviso que publicamos en la seccion respectiva.

Agudos dolores de estómago
Remedio eficaz

Montevideo, Febrero 2 de 1898.—Señores Juan Bonomi y Ca.—Muy señores míos:—Tengo el mayor placer en manifestarles que me curé de *Agudos dolores del estómago*, tomando varios frasquitos de las *Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann* de las cuales son ustedes únicos agentes en esta República. Por lo tanto estoy convencido que dichas píldoras son un *remedio eficaz* para combatir las dolencias del estómago, pues he probado infinidad de remedios sin resultado alguno. No tengo inconveniente en autorizar la publicacion de estas declaraciones desde que ellas son el relato fiel de la verdad.—De usted S. S.—*Andrés Falcone.*—S/c. Lavalleja 101 A.

Se venden en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.

Agentes en la República Oriental, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 171—Montevideo. 11

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella.*—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Tolcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Itauri.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde.*—Agencia, calle Piedras número 108—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Aquitaine.*—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Ricadacia.*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre.*—Agencia, calle Piedras número 130.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 6:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Oracia.*—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera.* Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana—G. Sansone y Ca. Direccion artística: A. Bernabei—El sábado 4 de Marzo.—1.ª funcion de abono. Debut con la ópera-baile en cuatro actos del maestro Ponchielli «Gioconda».

Precios de las localidades para las doce funciones de abono:—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 120; id bajos y balcones id, 100; id altos id, 60 id de cazuela, 48; sillones, con entrada, 20; tertulias balcon, id, 20; id altas id, 16 lunetas de cazuela, con entrada, 8.

Teatro San Felipe—Empresa: E. Falco—Gran Compañia Española de Zarzuela, dirigida por el primer actor Vicente Royo, en la que figuran las primeras tiples señoritas Antonia Fernandez y Aurora Rodriguez.—Hoy sábado 4 de Marzo.

Primera seccion, á las 8 y 1|2.—«La fiesta de San Anton».
Segunda seccion—Extreno—«Alta Mar»
Tercera seccion—«Gigantes y Cabezudos».
Cuarta seccion—«La Verbena de la Paloma».

Teatro Cibils—El sábado 4 y Domingo 5 de Marzo 2 bailes de máscaras y particular.

Entrada para Caballero 0.80.

Centro Gallego—El domingo 5 de Marzo de 1899—Gran funcion á beneficio del mismo. Representacion de la zarzuela bufa en 3 actos, letra del señor Santistéban y música del eminente maestro Barbieri, titulada Robinson.

Precios de las localidades—Palcos con 6 entradas de invitados, $ 4.00; id id 6 id socios, id 3.00; asientos de platea ó tertulias, altas ó bajas, sin entrada, id 0.20; entrada de invitado, id 0.40; id id socio, id 0.30; id id señora ó niño, id 0.20. No se venden entradas sin asiento.

Casino Oriental—Direccion: Henri Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad— Guitarristas criollos.

Baños de Gounollhou—PARA HOMBRES Y SEÑORAS—De Isidro Anchustegui.—Grandes reformas y piletas para criaturas.—A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

REMATES

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero 257-f 4.

A. Victorica y C.a

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tranvía de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados 423-perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

21 MULAS MESTIZAS

ANIMALES DE GRAN ALZADA

Procedentes de la acreditada Cabaña Leiton (Durazno) propiedad de don Simon da Porciuncula.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un selecto lote de mulas mestizas, de cuatro años para arriba, animales muy sobresalientes para el tiro por su gran alzada y resistencia, todos proceden del citado establecimiento y llevan la acreditada marca

96

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

En un lote

Una calesa (forma bis á bis) para cuatro niños y cochero; el cochecito es fuerte, de vuelta entera y está en buen uso.

Una petiza muy mansa de tiro y de andar.

Un juego arreos para la misma.

EN SEGUIDA

1 potranca tostada, 1⁄2 sangre de carrera, de 2 1⁄2 años, hija del padrillo puro Fearlees y yegua mestiza.

2 hermosas vaquillonas Jersey.

POR LIQUIDACION DE UNA LECHERIA

Una jardinera con toldo y su patente.

Un juego arreos para dos caballos.

Un caballo de tiro

Tarros para leche con tapas metálicas, un juego medidas, palanganas grandes, id chicas, un gran gallinero, un lote maderas, una máquina para hacer manteca, una patente para tambo, etc., etc. 414-fb.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Marzo. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, una gran pajarera, espejo, etc.; un buen mandolino italiano

A la una de la tarde, procederemos al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juego de nogal, de dos plazas, para dormitorio, un gran guarda ropa, camas de nogal, lavatorios, escritorios, juego de 9 piezas tapizado para sala, un gran espejo luna biselada, mesas de sala, etageres, alfombras, percha de vestíbulo, prensa de copiar, una hermosa pajarera, una heladera americana, camas de fierro, sillas de Viena, lámparas de pié de Onix, cristalería, porcelanas, juego id para comedor, plantas, una buena cocina de fierro y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

Una valiosa coleccion de libros, entre ellos: Historia de los Romanos, Obras de Larra, La Fiera y el Hombre, Las Razas Humanas, África Pintoresca, Civilizacion de los Arabes, Obras de Campoamor, El mundo antes de la creacion del Hombre, obras liturarias por Zola, Daudet, Spencer, Larroque, Triers, etc, etc. 439-mz.1.°

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja!—Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivern y Fuguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y och o centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindante por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirole.

Ha sido tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á los dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*J. P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 c.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linda esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua.

Este magnífico solar mide 10 m. 74 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Títulos inmejorables.

Adoquinado pago.

Tranvía al frente.

Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.

Venta al contado.

Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Excuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como la de los señores Marexiano Hnos., Pamadé, Podestá, Bidegaray, Cervecería Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra $ 100 pesos.

El terreno se entregará amojonado.

Por mas datos: Andes 222 a. de 1 á 2 p. m. 308-f.24.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles y piano de concierto de Schiedmayer, que adornan la casa calle Colonia núm. 228 casi esquina Cuareim, por hallarse ausentado su dueño de la ciudad.

EL DOMINGO 5 de Marzo á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todos los espléndidos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon—Gran piano de concierto de Schiedmayer, 2 sillones estilo griego tapizadas en lampax de seda, un juego de sala 9 piezas fantasía, 2 chiffonniers palo de rosa y ébano con incrustaciones de bronce, un gran espejo ovalado, dos cuadros al óleo, sillas doradas, muebles de fantasía, aparatos de gas de cristal, alfombras, una mandolina de A. Raggeri, esculturas, obras de arte, etc.

Sala—Un rico amueblado de fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampax de seda, 1 gran piano vertical armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Lenz Berlin; 1 gran espejo cuadrado marco dorado, cristal de Venecia bisaut, una consola, cuadros al óleo, etageres, columnas, aparatos de gas, objetos de arte y de fantasía, alfombrados, etc.

Dormitorio—Nogal y roble con ropero de tres cuerpos estilo Luis XV Trianon compuesto de 1 cama con dosel, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, un lavatorio, 1 sis pelí y gran ropero, mármoles Royal Rousse y cristales bisaut, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio Limoges, aparatos de gas, cuadros religiosos, etc.

Segundo dormitorio—Enrique II, francés, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama con dosel, 1 mesa de luz, 1 lavatorio mármol Royal Rousse y espejo bisaut y un ropero con lunas de Venecia, alfombrado Bruselas, cuadros, etc., etc.

Tercer dormitorio—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 cómoda escritorio, alfombrado Bruselas, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, dos bibliotecas, 1 sillon giratorio, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado Bruselas, 1 tintero de bronce, cuadros, etc., etc.

Comedor francés—Compuesto de un gran aparador, 1 trinchante, 1 mesa coliza para 33 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá; dos ricos espejos con marcos esculturados de nogal, 1 reloj, cuadros al óleo, 1 gran centro monumental de Meriden, 1 juego porcelana de Limoges con 350 piezas, cristales, porcelanas, juegos de cubiertos metal blanco, aparatos de gas de bronce, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, etc.

Cuarto de baño—Un baño de hierro aporcelanado con juego de canillas para agua, 1 espejo, regillas, etc.

En exhibicion—Podrá visitarse la casa el sábado 4 desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche 415-fb.26

Alberto Salvagno

De 25 tambores y 1000 kilos de aceite de Corza.

EL MARTES 7 de Marzo á las dos de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda lo siguiente:

628 B 22—25 tambores aceite de Corza 1.000 kilos vendidos por vapor Florenzo en Octubre de 1893 que hállanse depositados en Serna.

La venta tendrá lugar en la Aduana, frente al depósito Serna, al contado y en depósito, estando pago el almacenage hasta Enero de 1898.

Las muestras se sacarán en el momento de la venta. 406-fb.25.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Por datos ver a martillero Cámaras núm 86. 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1⁄2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1⁄2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 164 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 375-fb.21.

Cipriano C. Silva

Por comiso, demasías y abandono. Importante remate de artículos para tenderos, sombrereros etc.

EL MARTES 7 de Marzo de 1899 en el patio del despacho de Aduana, procederé á la venta, á la 1 en punto, por orden de la Direccion General de Aduanas; despachado, al contado y en oro sellado, lo siguiente:

698 kilos género punto algodon para camisetas, 320 kilos yersey punto de algodon para camisetas, 15 doconas agua Colonia, 384 doc. abanicos madera y papel, 12 sobretodos brin blanco de algodon para hombre, 63 doc. cuellos de hilo para hombre, 166 metros molduras madera, 36 kilos alfileres de metal, 7 gruesas chupones de goma, 105 kilos ballenas de acero para corset, 6 doc. hachas de mano, 15 kilos bronce en polvo, 11 doc. sombreros lana para hombre, 120 gruesas alfileres con cabeza vidrio, 5 doc. cueros cabretilla, 80 doc copas de vidrio, 12 máquinas para llenar, 75 kilos lona de algodon, 170 kilos cabo Manila, 2 gruesas trampas alambre para moscas, 2 frascos c|u 1 kilo bromuro formo, 25 doc. baberos, 48 doc. boquillas hueso para fumar, 4 gruesas prendedores, 6 doc. pares visillos para postigos, 48 kilos bombasí de algodon, 10 botellas de barro, 12 kilos sal inglesa, 1.500 cigarros paraguayos con y sin caja, 24 hormas de talabarteros, 34 litros caña. 437-mz.1.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES 8 de Marzo, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1⁄2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 2 escritorios ministros nuevos, 1 escritorio alto de cuatro frentes.

perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1⁄2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1⁄2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.a seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1⁄2 p. m en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.° turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1⁄2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli, al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16 436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2⁄3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Fou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899 —*Juan José Peyrallo*, actuario. 456-mz.3

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.° Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.° La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion ó sea de $ 400 00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60. 392-fb 23.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Remate judicial

De 100.000 kilógramos más ó menos fierro para herreros, 2 galpones, un carro, una jardinera, 400 bujes, 800 bolsas vacías, sal gruesa, clavos y fierro para herrar, un recado completo, un tacho para grasería, armazones para fierro, útiles de escritorios y demás existencias de la barraca de Badetto, calle Agraciada núm. 550.

Con autorizacion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don E. Garzon y á pedido del señor síndico del concurso formado al fallido don Francisco Badetto.

EL DIA MIERCOLES 15 del corriente Marzo y á las 12 y 1⁄2 en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, á dinero de contado y en oro sellado, de todas las existencias de la dicha barraca, consistiendo en 100.000 kilógramos más ó menos de fierro en barras, fierro en chapa para cocinas, id en planchuelas para herrar inglés y aleman, fierro fino en barillas, fierro especial, fierro para herrar con canaleta, fierro común en barras gruesas, fierro para escaleras, fierro alambre, acero en barras, 45 cajones clavos para herrar, 409 bujes desde 22 hasta 35 c/m. c/uno, 82 guarda fuegos, un tacho para grasería, 2 sarandas, 800 bolsas vacías, 35 bolsas sal gruesa, 36 latas grasa, un carro, una jardinera, 2 galpones de techados de fierro, tierra portland en barricas, sulfato de cobre y demás existencias de varias artículos que se hallarán á la vista. Al mismo tiempo los armazones para fierro, útiles de escritorio, latas, cajones y barricas vacías, fierro usado en chapas, reloj de pared, etc.

Nota—Exijo el 10 por ciento de oblacion á todo comprador 455-mz 3

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA Á PLAZO O AL CONTADO

EL JUEVES 30 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1⁄2 p. m venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.a quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.a, Furest Bulow y C.a, Marexiano Hnos. y José Otero

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.a, Rincon 142 y 144 431-mz.1.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m	a.m.	a.m.	a.m	a.m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 27	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	[illegible]
Yatay	6.15	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.11	2 11	4. 5	4 47	5.11	5.4[illegible]	6.14	7 25	—	11 [illegible]
Sayago (Empalme)	6.21	6 46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 57	5 18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Colon	x6 30	—	7 17	—	9.—	—	x11 12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11 30
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10. 15	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5 53	6.28	7.53	—	11.35
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.34	7.50	—	11 23
Piedras Ll. / S.	6.50	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1 45	x 2.45	x 4.3[illegible]	—	5.37 / x 5.40	—	6 45	7.5[illegible]	9. 5 / 9.10	11 30
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—		—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—		8.15		—		p. m. 12 12	—		—		6. 3		—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—		8.35		—		12 28	—		—		6.13 / x 6.18		—	—	9 50	—
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	11.45 / p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . S.	6.10	7.2[illegible]	8 16	—	—	10.55	2.—	—	2.58	—	x4 45	5.45	—	7.22	8.15	9.9[illegible]	[illegible]
Independencia	6.18	x7 27	8.24	—	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	[illegible]
Colon	x6 30	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.20	9 35	—
Peñarol . . . S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.34	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.25	8.25	9.30	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	6.35	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	2 22	2 42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7.46	8.33	9.41	—
Yatay	6.41	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.11	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6 30

(Notas verticales en las columnas: Véase ramal á Minas; Véase ramal á Nico Perez; DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Los dias Lúnes solamente; Los dias Jueves solamente; Jueves y Sábados; Domingos y Martes; Miércoles y Viérnes.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	10	16
	a. m	p.m.		a m.	a.m.
Central . . . S	7.30	4.30	Nico Perez . . . S.	—	7.—
Bella Vista	7.40	4.40	Illescas	—	7.43
Yatay	7.47	4.47	Mansavillagra	—	8.22
Sayago	7.56	4 55	Cerro Colorado	—	9 22
Peñarol	8. 5	5. 2	Reboledo	—	9 54
Treinta y Tres. Ll. / S.	8 20 / 8 25	5.17 / 5 23	Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Toledo	x8 42	5.36	Chamizo*	—	11 16
Sauce	x9.12	6. 6	San Ramon . . . Ll.	—	x11.30
Santa Rosa	9.52	6.46	San Ramon . . . S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	10 15	7.11	Cazot	8.16	12.43
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11 30	7.44 / —	Santa Rosa	8.37	1. 3
Chamizo*	11.45	—	Sauce	x 9.12	1 38
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—	Toledo	9.37	2. 4
Reboledo	1 11	—	Treinta y Tres Ll. / S.	9.50 / 9 55	2.19 / 2.23
Cerro Colorado	1.55	—	Peñarol	10 8	2.36
Mansavillagra	2.45	—	Sayago	10.13	2.42
Illescas	3.40	—	Yatay	10.21	2.50
Nico Perez . . . Ll.	4.25	—	Bella Vista	10 28	2 58
			Central . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25	REGRESOS — ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25	Minas . . . S.	—	—	2.20
Bella Vista	6.30	10.23	5.33	Solís	—	—	2.56
Yatay	6.37	10.30	5.40	Montes	—	—	3 23
Sayago	6.46	10.38	5.47	Migues	—	—	3.53
Peñarol	6 55	10.45	5.53	Tapia	—	—	4.23
Treinta y Tres. Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6.10	F. C. U. DEL E.			
Toledo	7.30	11.19	6.24	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Suares	7.44	11.31	6 35	Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Pando Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6.50	Mosquitos	—	2. 5	—
Olmos	8.15	11.57	—	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
F. C. U. DEL E.				Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—	Olmos	—	3.30	5.10
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—	Pando Ll. / S.	8.15	3 36 / 3.40	5.20 / 5.25
Mosquitos	9.50	—	—	Suares	8.30	3.54	5 42
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres. Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.10 / 6.18
Tapia	9.10	—	—	Peñarol	9.12	4.37	6.29
Migues	9.40	—	—	Sayago	9.17	4.42	6.36
Montes	9.55	—	—	Yatay	9.25	4.50	6.44
Solís	10.30	—	—	Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Minas . . . Ll.	11 10	—	—	Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Estaciones				Estaciones			
Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres.	7.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.